



UNIVERSIDAD SIGLO 21  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN  
TRABAJO FINAL DE GRADO  
PLAN DE INTERVENCIÓN

**Talleres de bienestar integral para la prevención del consumo problemático de sustancias en estudiantes del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, Córdoba**

Autor: **María Cristina Cabral**

DNI: 23.256.800

Legajo: VEDU022825

Tutora: Magda Dávila

Lugar y Fecha: 17 de noviembre de 2024

Agradezco mi compañero de vida por su gran paciencia en esta etapa de formación.

Agradezco a mis estudiantes, cuyas miradas y gestos cuestionan y enriquecen mi “ser docente” día a día.

Agradezco a todas las personas que, con su respeto por la dignidad humana, su ternura y su esperanza acompañan a los adolescentes y jóvenes para que nuestro mundo sea mejor.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>Capítulo 1:</b> .....	<b>9</b>
<b>1. Diagnóstico situacional institucional</b> .....	<b>9</b>
<b>1.2 Contexto socio-económico:</b> .....	<b>9</b>
<b>1.3 Aspectos filosóficos epistemológicos</b> .....	<b>10</b>
<b>a. La visión:</b> .....	<b>10</b>
<b>b. La misión</b> .....	<b>10</b>
<b>c. Las metas</b> .....	<b>11</b>
<b>d. Valores</b> .....	<b>11</b>
<b>1.4 Organigrama del establecimiento:</b> .....	<b>11</b>
<b>1.5 Aspectos pedagógicos didácticas</b> .....	<b>12</b>
<b>1.6 Modalidad escolar:</b> .....	<b>12</b>
<b>1.7 Espacios y recursos:</b> .....	<b>12</b>
<b>1.8 Proyectos de vinculación:</b> .....	<b>13</b>
<b>2. Delimitación del problema</b> .....	<b>14</b>
<b>2.1 Tabla 1: Árbol problema</b> .....	<b>16</b>
<b>2.2 Antecedentes vinculados al problema o necesidad de intervención</b> .....	<b>17</b>
<b>Capítulo 2</b> .....	<b>21</b>
<b>1. Descripción de la línea temática</b> .....	<b>21</b>
<b>1.1 Tabla 2: Objetivo general y específicos, metas y acciones del plan</b> .....	<b>23</b>

<b>1.2 Marco teórico .....</b>	<b>24</b>
<b>1.3 Lineamientos curriculares para prevención e intervención del consumo problemático .....</b>	<b>26</b>
<b>1.4 Abordaje del consumo problemático desde una perspectiva integral .....</b>	<b>27</b>
<b>1.5 Ecosistema educativo de bienestar .....</b>	<b>29</b>
<b>1.6 Una educación basada en el modelo PERMA .....</b>	<b>29</b>
<b>1.7 Factores de protección en un ecosistema de bienestar .....</b>	<b>32</b>
<b>a. La resiliencia .....</b>	<b>32</b>
<b>Tabla 3: Clasificación de las seis (6) virtudes y sus respectivas fortalezas.....</b>	<b>33</b>
<b>b. La autoestima.....</b>	<b>34</b>
<b>c. La ternura.....</b>	<b>34</b>
<b>d. La familia .....</b>	<b>35</b>
<b>e. La comunidad.....</b>	<b>35</b>
<b>f. El carisma religioso de la institución:.....</b>	<b>35</b>
<b>g. El docente: .....</b>	<b>36</b>
<b>1.8 Metodología para desarrollar el plan de intervención.....</b>	<b>37</b>
<b>Capítulo 3 .....</b>	<b>39</b>
<b>1. Plan de acción de actividades .....</b>	<b>39</b>
<b>1.1 Tabla 4 : Objetivo específico 1 .....</b>	<b>39</b>
<b>1.2 Tabla 5: Objetivo específico 2 .....</b>	<b>40</b>
<b>1.3 Tabla 6 : Objetivo específico 3 .....</b>	<b>42</b>
<b>2.Evaluación del plan de intervención .....</b>	<b>43</b>

<b>2.1 Tabla 7: Objetivo específico 1 .....</b>	<b>44</b>
<b>2.2 Tabla 8: Objetivo específico 2 .....</b>	<b>46</b>
<b>2.3 Tabla 9: Objetivo específico 3 .....</b>	<b>48</b>
<b>3. Tabla 10: Recursos .....</b>	<b>50</b>
<b>4. Tabla 11: Presupuesto de recursos .....</b>	<b>51</b>
<b>5. Tabla 12: Responsables .....</b>	<b>51</b>
<b>6. Tabla 13: Diagrama de Gantt.....</b>	<b>53</b>
<b>7. Video de presentación: .....</b>	<b>54</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>55</b>
<b>Anexos 1: Secuencia de las actividades.....</b>	<b>60</b>
<b>Anexo 2: Instrumentos de evaluación.....</b>	<b>74</b>

## Resumen

Este plan de intervención tiene como objetivo implementar talleres de bienestar integral para prevenir el consumo problemático de sustancias en los estudiantes secundarios del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes en Unquillo, Córdoba. Los adolescentes de esta comunidad están en un entorno de vulnerabilidad social que facilita el consumo problemático de sustancias. Para abordar esta problemática, se propone un plan enmarcado en la línea temática ecosistemas educativos de bienestar, fundamentada en los principios de la psicología positiva, destacando cinco elementos: emociones positivas, compromiso, relaciones positivas, sentido y logros. Este plan de acción, presenta una secuencia de siete talleres que promueven un aprendizaje significativo y colaborativo entre los docentes, además constan con los instrumentos de evaluación, recursos humanos, materiales y económicos, y el diagrama de Gantt que permite la organización y su implementación. A partir de esta propuesta, se espera que los docentes adquieran competencias y habilidades para diseñar estrategias educativas aplicando el modelo PERMA. Este enfoque se alinea con los derechos humanos y los valores cristianos de la institución, que promueven la libertad, la solidaridad y la responsabilidad individual y social.

Palabras claves: **ADOLESCENTES-CONSUMO PROBLEMÁTICO-  
PSICOLOGIA POSITIVA- BIENESTAR INTEGRAL**

## Introducción

El presente plan tiene como objetivo general implementar talleres de bienestar integral para prevenir el consumo problemático de sustancia en los estudiantes secundarios del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, de la localidad de Unquillo, provincia de Córdoba,

Los adolescentes se encuentran en un entorno de vulnerabilidad social que facilita el consumo problemático de sustancias. Además, ellos están atravesando importantes cambios emocionales y físicos, mientras forman su propia identidad y personalidad. Estos procesos de desarrollo personal están influenciados por la socialización y las interacciones en el contexto vulnerable en el que viven.

Para abordar esta problemática en la INSM, se propone un plan de acción congruente con la línea temática Ecosistemas educativos de bienestar; que se basa en los principios de la psicología positiva, propuestos por Seligman (2011), que destaca cinco elementos fundamentales para fortalecer el bienestar de los adolescentes: emociones positivas, compromiso, relaciones positivas, sentido y logros.

En este plan de intervención encontrarán en el Capítulo I el diagnóstico situacional de la institución, teniendo en cuenta aspectos filosóficos y epistemológicos, tales como la misión, visión, objetivos, valores institucionales, actores institucionales (organigrama), y aspectos pedagógicos y didácticos (proyectos, recursos, orientaciones). También se incluye la delimitación del problema y la necesidad de intervención.

En el Capítulo II se describe la línea temática, su objetivo general, objetivos específicos, metas y acciones, así como también el marco teórico que es el fundamento conceptual del plan de intervención para un abordaje del consumo problemático desde una perspectiva integral y colectiva.

En el Capítulo III se detalla el plan de acciones, con las actividades de presentación de la capacitación y la secuencia de los siete (7) talleres que promueven un aprendizaje significativo y colaborativo entre los docentes; además contiene los instrumentos de evaluación, recursos humanos, materiales y económicos, como así también el diagrama de Gantt que permite visualizar la organización de todas las actividades propuestas.

En el Capítulo IV se incluyen las referencias y los anexos de actividades y evaluación detalladas para la implementación de cada taller; además se encuentran los materiales teóricos y las presentaciones realizadas en Canva para desarrollar la propuesta.

A partir de la implementación de este plan de acción se espera lograr que los docentes adquieran competencias y habilidades para diseñar estrategias educativas que promuevan un ecosistema educativo de bienestar para los adolescentes de la INSM aplicando el modelo PERMA, desde una perspectiva humanizadora, en congruencia con los derechos humanos y los valores cristianos de la institución, que promueven la libertad, solidaridad y responsabilidad individual y social.

## Capítulo 1:

### 1. Diagnóstico situacional institucional

El presente diagnóstico se realizó con el objetivo de realizar un plan de intervención en el Instituto Educativo de gestión privada Nuestra Señora de las Mercedes, de ahora en adelante INSM, en su nivel secundario, ubicado en la calle Azopardo 200, ciudad Unquillo, de Gran Córdoba, en el departamento de Colón, provincia de Córdoba, Argentina. Este instituto pertenece a la Sociedad de las Hermanas de San Antonio de Padua conformada por una red de siete escuelas ubicadas en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, y en la región del Litoral (Universidad Siglo 21, s.f.).

Esta institución fue fundada por el cura párroco Gastón Vergonjeanne en el año 1928, y desde entonces tiene:

Una labor educativa desde el carisma antoniano, con un proyecto que tiene su origen en la persona de Cristo y su raíz en la enseñanza del Evangelio, haciendo hincapié en los valores y principios en los que se ha destacado la madre Antonia Cerini, adaptando el mensaje a los signos de los tiempos y a las necesidades presentes y futuras (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes [INSM], s.f.).

#### 1.2 Contexto socio-económico:

El INSM recibe y acompaña a estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, dedicándose sobre todo aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, sumando la de extensión con sus proyectos de responsabilidad social, ambiental y cultural (Universidad Siglo 21, s.f.).

Estos estudiantes provienen de familias de trabajadores cuentapropistas, comerciantes y empleados de comercios, empleados de distintas reparticiones de la provincia. Al no haber emprendimientos industriales (...), existe una recesión que afecta

a las familias, esta situación genera informalidad en el mercado laboral, por tal motivo aparecieron vendedores ambulantes y la proliferación de ferias americanas (Universidad Siglo 21, s.f.).

Según información vertida por del Ministerio del Interior, Obras públicas y viviendas (2018) el contexto socioeconómico de la localidad de Unquillo es medio bajo, con un 30% de desempleo. La tasa de desempleo de la localidad es alta, registrando un 30% de habitantes sin empleos formales, aproximadamente unas 7.500 personas. Este porcentaje se ve más reflejado en la población joven. Además, en la zona se presentan áreas de vulnerabilidad, sin acceso a red de gas, agua potable, y un importante riesgo ambiental debido a la red de desagües cloacales inexistentes, lo que causa la contaminación de los suelos.

### **1.3 Aspectos filosóficos epistemológicos**

#### *a. La visión:*

La visión que proporciona una dirección para lograr los objetivos en el INSM es:

Somos una Institución que educa para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad y solidaridad. Centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie; que celebra, acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino (INSM, s.f.).

#### *b. La misión*

Es “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida” (INSM, s.f.).

*c. Las metas*

Surgen de su misión y visión:

- Promover opciones y praxis institucionales en clave pastoral.
- Articular inter e intra niveles a través de procesos que posibiliten, trayectorias individuales y colectivas, prácticas y aprendizajes más justos.
- Resignificar nuestros proyectos socio-comunitarios, institucionales, propiciando acciones, experiencias y prácticas en, con la comunidad y el contexto (INSM, s.f.).

*d. Valores*

Tienen presente los ideales de la fundadora madre Antonia Cerini:

- Enseñanza desde una perspectiva humanista y cristiana.
- Libertad, solidaridad, responsabilidad social, ambiental y cultural
- Escuela activa, abierta y democrática
- Espíritu de familia, sencillez de vida (...) y misionera (Universidad Siglo 21, s.f.).

**1.4 Organigrama del establecimiento:**

Muestra la dinámica y características de la comunidad educativa-pastoral, ubicando en el centro de todas las dimensiones al estudiante. Cada nivel posee autonomía, y a su vez forma parte de un circuito de red y comunicación con los otros sectores y niveles. Expresa su forma de gestión desde el discernimiento comunitario, lo cual refleja el modelo de animación de gestión y acompañamiento (Universidad Siglo 21, s.f.).

Actores de la institución en el nivel secundario:

Asisten alrededor de seiscientos (600) estudiantes y, presenta un plantel de setenta y cinco (75) docentes, preceptores, profesionales del SOP (Servicio de Orientación

psicopedagógico), equipo de secretaría del Nivel y otros actores institucionales (Universidad Siglo 21, s.f.).

### **1.5 Aspectos pedagógicos didácticas**

Considera los diseños curriculares jurisdiccionales, desde la mirada evangélica, antropológica y eclesial que acompaña la dimensión vocacional de los estudiantes, para la construcción de su proyecto de vida (Universidad Siglo 21, s.f.).

La propuesta de enseñanza se basa en el acompañamiento de las trayectorias escolares respetando la diversidad y oportunidades para todos, poniendo en marcha un proyecto de tutorías centrado en el Ciclo Básico. (INSM, s.f.). Esta institución reconoce la importancia de interactuar comunitariamente, partiendo de una educación integral, basada en valores y con una fuerte mirada social, desde una perspectiva humanística y cristiana.

### **1.6 Modalidad escolar:**

En el año 1961, comenzó a funcionar el primer año del ciclo básico secundario. Actualmente, está conformado por 18 divisiones: tres (3) primeros años, tres (3) segundos años y tres (3) terceros años. El ciclo orientado (cuarto año) se compone del Bachiller en Comunicación, Bachiller en Economía y Administración o Bachiller en Informática. Contando así con tres (3) divisiones por orientación hasta llegar a sexto año (Universidad Siglo 21, s.f.).

### **1.7 Espacios y recursos:**

El edificio cuenta con dos plantas, colinda con nueve (9) terrenos entre el río y las avenidas San Martín y Azopardo. Al costado, se encuentra el pasaje Cerini, en honor de la fundadora. La infraestructura cuenta con un total de veinte (20) aulas, dos salas de computación, una sala de usos múltiples o SUM con capacidad para cien (100) personas, un bufé, un laboratorio, un playón para educación física, patio interno con sonido para las

formaciones, biblioteca, seis (6) oficinas de gestión: para la Dirección de Administración, Coordinación de Pastoral y Representación Legal, Capilla, dos (2) salas de docentes, cocina, archivos, ocho (8) cuerpos de baños ubicados en distintos lugares del edificio (Universidad Siglo 21, s.f.).

### **1.8 Proyectos de vinculación:**

Los proyectos que lleva adelante esta institución tienen un impacto en la comunidad en la que se encuentra inserta. En el nivel secundario se observan diferentes proyectos que motivan la promoción de los estudiantes, como: El microemprendimiento de conservas de hortalizas y frutas (ciclo de economía y administración); La radio es nuestra (comunicación); pasantías (quinto y sexto año); desafíos matemáticos (ciclo básico y el orientado); Aulas andariegas (tercer año), proyectos de intervención socio-comunitarios (cuarto año; formación para la vida, el trabajo y formación religiosa); Acantonamientos y convivencias (áreas de educación física y explicitación de la Fe), Vida en la naturaleza (primer año) y Proyectos comunitarios con comunidades educativas (misión pastoral, intercambio comunitario desde una mirada solidaria e interdisciplinar).

## 2. Delimitación del problema

En el INSM, hay una preocupación por el consumo cada vez mayor de sustancias nocivas en los jóvenes (Universidad Siglo 21, s.f.). Esta es una realidad social compleja, que debe interpretarse como una problemática multicausal, incluyendo factores socioculturales, económicos y políticos.

El INSM enfrenta desafíos que requieren de la implementación de políticas educativas específicas de promoción de la salud integral en su PEI, ya que en ella se evidencian escasez de recursos para afrontar las necesidades y problemáticas de los jóvenes que participan de la institución.

Con respecto a este tema su representante legal Sebastián Maldonado, expresa que desearían tener mayores recursos para poder atender a todas las necesidades que emergen en el nivel secundario, debido a la etapa evolutiva que atraviesan sus estudiantes, ya que aparece la vulnerabilidad del joven, la mirada del grupo, la experiencia de sentirse parte o no de la institución (Universidad Siglo 21, s.f.).

Es fundamental aclarar que esta institución está incluida en un contexto social vulnerable, donde es evidente el fácil acceso a sustancias lo que genera un desafío adicional. Maldonado menciona cómo algunos adultos en la sociedad "manipulan las conciencias" y ofrecen a los jóvenes "placebos" como el consumo y el dinero fácil (Universidad Siglo 21, s.f.).

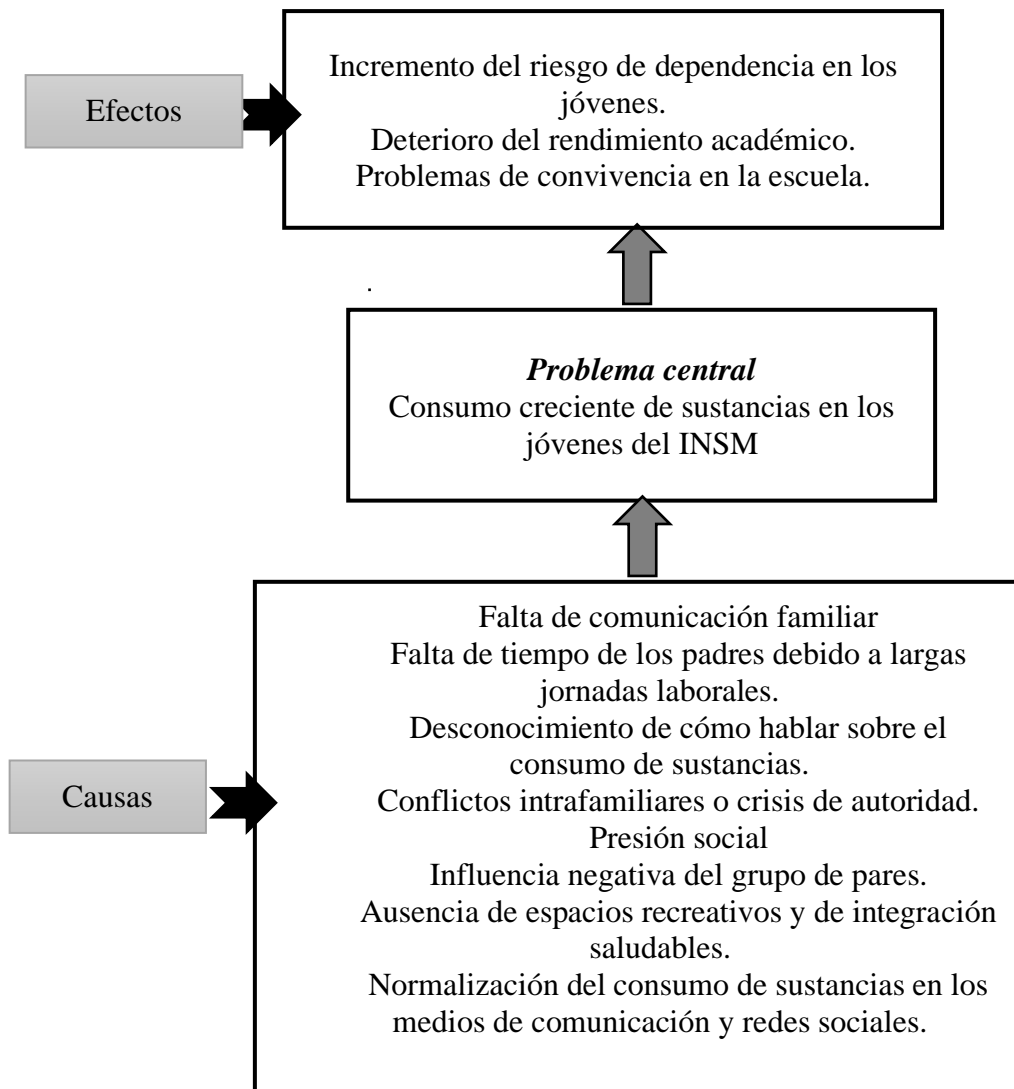
El INSM plantea una visión integral de la educación, no solo se enfoca en el conocimiento académico, sino también en la formación de valores éticos y comunitarios, desde una mirada humanística y cristiana. Esta institución está comprometida en acompañar el proceso de crecimiento y discernimiento para que los jóvenes sean constructores de una sociedad y puedan tomar decisiones responsables y saludables, para su vida y para la de los demás. Este enfoque subraya la importancia de la libertad madura

y responsable, en contraste con la oferta superficial de placer inmediato a través del consumo de sustancias (Universidad Siglo 21, s.f.).

El INSM ofrece una base sólida de valores cristianos y derechos humanos, aunque es evidente que necesita ser complementada con estrategias creativas y actuales que permitan a los jóvenes desarrollar habilidades y competencias, para tomar decisiones responsables que potencien su bienestar emocional, social y espiritual para enfrentarse a los desafíos de la vida de manera saludable y equilibrada.

Por lo expuesto, es primordial desarrollar estrategias de intervención que promuevan la prevención y una pedagogía del cuidado y la ternura (Álvarez, 2021; Peña Fernández, 2004) aplicando el modelo PERMA de la psicología positiva para abordar el consumo de sustancias problemático, desde una perspectiva de derechos y salud integral, conforme a lo establecido en las políticas educativas, como la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Ley N° 26.586 del Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas y la ley N° 9.870 de los Principios Generales y Fines de La Educación en la provincia de Córdoba.

2.1 Tabla 1: Árbol problema



## 2.2 Antecedentes vinculados al problema o necesidad de intervención

Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (2014). Sexto estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media: *Patrones y magnitud del consumo: diagnóstico Región Centro, 1-163. Boletín N°4.*

El objetivo fue estimar la magnitud y características del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media, a nivel nacional y provincial. La investigación fue cuantitativa; para la recolección de datos se usó un cuestionario estructurado, autoadministrado, anónimo y voluntario.

En la provincia de Córdoba, las sustancias psicoactivas más consumidas por adolescentes y jóvenes son alcohol, bebidas energizantes, tabaco, marihuana y tranquilizantes sin prescripción médica.

El promedio de edad en la que los estudiantes iniciaron su consumo oscila entre los 13 y los 15 años. Entre los adolescentes de 14 años o menos el consumo de alcohol supera la media del nivel nacional. En el grupo de 15 y 16 años el consumo de todas las sustancias es mayor a la media de nivel nacional: alcohol (92,9% vs. 79,8%), bebidas energizantes (79,6% vs. 73,1%) y tabaco (48,9% vs. 40,4%).

Además, en este grupo aumento el consumo de marihuana. En el grupo de 17 años y más tienen la proporción más alta de consumo, excepto bebidas energizantes, que es mayor en el grupo de 15 y 16 años. El consumo de tranquilizantes sin prescripción médica muestra una tendencia ascendente, al igual que el consumo de solventes, marihuana y pasta base/paco y cocaína.

González Trujillo, K. L. y Londoño Pérez C. (2017). Factores personales, sociales, ambientales y culturales de riesgo de consumo de marihuana en adolescentes. *Psicología y Salud*, (27), 141-153.

Este estudio se realizó en una escuela en el municipio de Huila, en Colombia. Su objetivo fue identificar los factores personales (creencias sobre la marihuana, emociones, habilidades sociales) y sociales (familiares, educativos, ambientales y de compañeros) de riesgo de consumo de marihuana en adolescentes entre 13 y 17 años.

El método usado fue descriptivo y correlacional-comparativa. Para recolección de datos se usaron: Ficha sociodemográfica, Cuestionario de Creencias en torno al Consumo, Encuesta Escolar sobre el Uso Indebido de Drogas de Marihuana, Ficha de registro de condiciones del contexto, Factores de Riesgo Interpersonales para el Consumo de Drogas en Adolescente, APGAR Familiar. Resultados obtenidos: el 61.7% de participantes estudiaban, y el 38.3% de ellos, además trabajaba. La mayoría convivía en una familia nuclear (68.3%) y en situación de vulnerabilidad (98.4%). El 19% de los chicos tenía una edad de inicio de 11 y una media de años en el consumo de marihuana.

Con respecto a los factores de riesgo individuales, se encontró que los estudiantes consideraban que el consumo de marihuana no era negativo para su salud (86.3%), baja percepción de vulnerabilidad y de normas de consumo (83.3%), percepción elevada de los beneficios de consumir marihuana (51.3%) y baja percepción de riesgo (77.7%).

Frías Armenta M. y Barrios Gaxiola M. I. (2016). Recursos que contribuyen al desarrollo positivo en jóvenes. *Escritos de Psicología* (9), 37-44.

Este estudio se realizó en la ciudad de Hermosillo, en México, con 200 estudiantes de grupos distintos, sus edades oscilaron los 15 y 19 años. Su objetivo fue analizar los

recursos que potencian el desarrollo positivo de los jóvenes a en las materias de psicología, sociología y economía.

Los instrumentos de recolección de datos fueron: escalas Likert para datos sociodemográficos; para evaluar el ambiente familiar positivo y para estimar las características del entorno comunitario en el que viven los jóvenes; con un instrumento 5C se estudiaron las competencia, carácter, conexiones, confianza, cuidado y compasión. Para el ambiente escolar positivo se preguntó ¿Qué pasa en la escuela? Para evaluar la autoestima del joven, se tomaron 6 ítems, que eran los que median este constructo en específico, de la escala de calidad de vida del joven WHOVL-BREF de la OMS.

Los resultados muestran que la autoestima promueve que los adolescentes tengan una mejor adaptación social y puedan prevenir conductas de riesgo; además se relacionan con mayor confianza y su desarrollo es más positivo. Un contexto favorable familiar y escolar permite a los jóvenes un desarrollo positivo, y que se sientan seguros, valorados y comprometidos con la sociedad.

Cuasnicu, A., Gómez, R. Á., Nieto, V., y March, S. (2023). Bienestar psicológico y riesgo de consumo problemático de alcohol en jóvenes escolares de la provincia de Córdoba. En XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, *IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur*, Salta.

Este estudio aborda la relación entre el bienestar psicológico y el riesgo de consumo problemático de alcohol en adolescentes, proporcionando datos relevantes para la formulación de políticas públicas y estrategias de intervención en la provincia de Córdoba. Los resultados promueven el bienestar emocional como un abordaje preventivo frente al consumo problemático de alcohol.

Se empleó un diseño transversal descriptivo, se aplicaron encuestas estructuradas a una muestra de jóvenes de la provincia de Córdoba, con edades entre los 13 y 18 años. Los datos recolectados incluyeron variables sociodemográficas, niveles de bienestar psicológico medidos a través de escalas estandarizadas, y patrones de consumo de alcohol.

El análisis de los datos se realizó con técnicas estadísticas descriptivas para identificar correlaciones significativas entre las variables estudiadas. Los resultados mostraron que los jóvenes con niveles bajos de bienestar psicológico presentaban mayor riesgo de consumo problemático de alcohol.

Los datos obtenidos manifiestan el entorno familiar y social influyen en los patrones de consumo de los adolescentes. Estos resultados resaltan la necesidad de intervenciones que promuevan el bienestar psicológico y proporcionen apoyo emocional a los jóvenes para prevenir el consumo problemático.

## Capítulo 2

### 1. Descripción de la línea temática

Para llevar adelante este plan de intervención en el INSM se considerará la línea temática Ecosistemas educativos de bienestar.

Esta línea temática proviene de la psicología positiva, y ofrece una base sólida para abordar el consumo problemático de sustancias al enfocarse en mejorar el bienestar integral de las personas, considerando los cinco (5) elementos planteados por Seligman (2011) emociones positivas, compromiso, relaciones saludables, sentido y logros.

A partir de los conceptos del párrafo anterior se pueden promover factores de protección en los adolescentes, en congruencia con los derechos humanos y los valores cristianos de la institución, que promueven la libertad, solidaridad y responsabilidad.

El modelo PERMA actualmente está siendo aplicado exitosamente en instituciones educativas, promoviendo el bienestar de sus estudiantes para promover el florecimiento humano (Seligman, 2011). Un ejemplo de esta experiencia es la Universidad Tecmilenio, en México, que centra sus esfuerzos en llevar a las aulas, este modelo, inspirando a sus estudiantes a descubrir y vivir su propósito de vida.

Este ecosistema educativo de bienestar debe posibilitar al joven su crecimiento y desarrollo personal, para que pueda tomar decisiones conscientes y responsables que le permitan alcanzar el bienestar emocional; y así vivir una vida plena y saludable en libertad.

Este es un enfoque holístico que permite plantear estrategias de intervención para desarrollar habilidades y competencias sociales, cognitivas y emocionales, como así también crear un ambiente positivo, ubicando al joven en el centro de su proceso de

aprendizaje, como protagonista de su propia vida y en comunidad (Innova Educa 21, 2021).

Este enfoque permitirá a los docentes involucrarse en el acompañamiento de los jóvenes, para que vivencien la experiencia de un ecosistema de bienestar, debido a los aportes que puede ofrecer al desarrollo integral del ser humano. De esta, manera los jóvenes podrán proyectarse y encontrar el sentido a su propia vida, independientemente del contexto de vulnerabilidad que los rodea. Además, les permitirá cambiar su entorno, motivar el amor, la justicia, la esperanza y el respeto por la dignidad humana.

1.1 Tabla 2: Objetivo general y específicos, metas y acciones del plan

<b>Objetivo general:</b> Implementar talleres de bienestar integral para prevenir el consumo problemático de sustancias en los estudiantes del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, Córdoba, Argentina.	<b>Objetivo específico 1:</b> Capacitar al personal docente en el abordaje preventivo del consumo de sustancias.	<b>Meta 1.1:</b> Lograr que el 80% del personal docente se capacite en el abordaje preventivo del consumo problemático de sustancias.	<b>Acción:</b> Presentar el plan de intervención al equipo de conducción, pastoral y de soporte de orientación Psicopedagógica. <b>Acción:</b> Presentar del plan de intervención a los docentes del INSM.	
		<b>Meta 1.2:</b> Lograr que el 80 % del personal docente comprenda los conocimientos básicos para el abordaje preventivo del consumo de sustancias.	<b>Acción:</b> Implementar el <b>Taller 1</b> -Prevención como intencionalidad transformadora. <b>Acción:</b> Implementar el <b>Taller 2</b> -Factores de riesgo y protección.	
		<b>Objetivo específico 2:</b> Desarrollar actividades educativas que fomenten un ecosistema de bienestar.	<b>Meta 2.1:</b> Lograr que el 80% del personal docente desarrolle habilidades y competencias para el desarrollo de actividades	<b>Acción:</b> Implementar el <b>Taller 3</b> -Importancia del rol docente. <b>Acción:</b> Implementar el <b>Taller 4</b> - Charla y debate con un experto en adicciones.
			<b>Meta 2.2:</b> Lograr que el 80% del personal docente desarrolle actividades que fomente un ecosistema de bienestar.	<b>Acción:</b> Implementar del <b>Taller 5</b> - Modelo PERMA. <b>Acción:</b> Implementar el <b>Taller 6</b> - Integración del modelo PERMA a actividades de bienestar integral.
	<b>Objetivo específico 3:</b> Promover la participación activa de la comunidad educativa en iniciativas preventivas.	<b>Meta 3.1</b> Lograr la participación del 80 % de la comunidad educativa.	<b>Acción:</b> Implementar el <b>Taller 7</b> - Organización de las propuestas que promuevan un ecosistema de bienestar. <b>Acción:</b> Implementar las propuestas creadas por los docentes.	
		<b>Meta 3.2</b> Evaluar la participación del 80 % de la comunidad educativa y el impacto del plan de intervención.	<b>Acción:</b> evaluar la participación y la efectividad de la aplicación del plan de intervención propuesto.	

## 1.2 Marco teórico

El consumo de sustancias es una amenaza para los adolescentes del INSM, ellos están atravesando cambios emocionales y físicos; además de construir su identidad y desarrollar su propia personalidad. Ambos, procesos se construyen por medio de la socialización y de interacción en el contexto que están inmersos.

Según lo que proponen Perea Machado, T., y Rodríguez Flórez, M. M. (2020) este contexto puede presentar factores de riesgo, como padres ausentes, sin normas claras y dificultad en la comunicación, presión de pares, ofertas de consumo para ocultar su malestar, necesidades básicas insatisfechas, influencia de los medios de comunicación, entre otros, aunque los jóvenes estén asistiendo a instituciones escolares.

De acuerdo con el Consejo Federal de Educación (2015), la adolescencia y la juventud hoy son construcciones históricas y sociales. Anteriormente, se consideraba que la adolescencia tenía características universales y genéricas.

Sin embargo, hoy esta visión ha evolucionado hacia una comprensión más compleja de la las trayectorias de vida de los adolescentes. La identidad de los adolescentes y jóvenes actuales se configura como un conjunto diverso y dinámico de identificaciones que se entrelazan y cambian constantemente en su contexto.

Los adolescentes de hoy son parte de un mundo cada vez más globalizado y digitalizados, ellos hoy están más conectado que nunca, pero también enfrentan desafíos únicos como la presión de las redes sociales y la inestabilidad económica que provoca vulnerabilidad social, situación que se evidencia en los jóvenes del INSM.

En el Anexo I, de la Resolución N ° 256 del Consejo Federal de Educación (2015) plantea que considerar a la” adolescencia y la juventud en el marco de contextos sociales, históricos, geográficos, políticos, económicos y culturales determinados posibilita

explicar la diversidad de expresiones de la condición juvenil, lo cual desafía a repensar los modos de intervención y de acompañamiento”.

Por lo expuesto, para poder intervenir y acompañar a nuestros estudiantes, es fundamental entender a la adolescencia dentro de su contexto para comprender la diversidad de sus miradas, gestos y expresiones. Cada generación de jóvenes está marcada por las circunstancias únicas de su tiempo, y es en estas diferencias donde encontramos una gran riqueza de perspectivas y experiencias culturales.

Además, nuestros jóvenes de hoy están inmersos en una cultura dominante del consumo cada vez más fuerte, que impone patrones difíciles de satisfacer. Por este motivo, ellos suelen sentir una gran incertidumbre y frustración ante la vida, lo que les genera un vacío existencial que puede llevarlos al consumo problemático de sustancias.

Conforme con la Ley Nacional N° 26.934, que establece el Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos, se define como “consumos problemáticos aquellos consumos que (mediando o sin mediar sustancia alguna) afectan negativamente, en forma crónica, la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales”.

Este problema se evidencia en el Sexto Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media de la Región Centro, realizado por la SEDRONAR (2014), que incluyó a la provincia de Córdoba, del cual surge que las sustancias psicoactivas más consumidas por adolescentes y jóvenes son alcohol, bebidas energizantes, tabaco, marihuana y tranquilizantes sin prescripción médica. La edad de inicio en el consumo oscila entre los 13 y 15 años. Entre los adolescentes de 14 años o menos, el consumo de alcohol supera la media nacional. Entre los de 15 y 16 años hay un aumento en el consumo de marihuana; y el consumo de las demás sustancias es mayor que la media nacional: alcohol: 92,9% vs. 79,8%; bebidas

energizantes: 79,6% vs. 73,1% y tabaco: 48,9% vs. 40,4%. En el grupo de 17 años tienen el porcentaje más elevado en consumo, excepto en las bebidas energizantes, que es mayor en el grupo de 15 y 16 años.

Los datos expuestos precedentemente expresan la compleja situación de consumo que están atravesando los adolescentes cordobeses; la temprana edad de inicio en el consumo les puede causar consecuencias que afectaran su desarrollo humano integral.

Considerando la complejidad del contexto actual, es necesario que como docente estemos abiertos al aprendizaje continuo, para poder actualizar permanentemente nuestra mirada hacia el joven de hoy que habita un entorno cambiante, lleno de incertidumbre y vulnerabilidad que los expone al consumo problemático.

Por todo lo expuesto, es un desafío constante y necesario repensar nuestra forma de intervención y de acompañamiento para los jóvenes del INSM, para que puedan desarrollar habilidades y competencias basadas en la educación emocional que le permitan la toma de decisiones saludables, para dar respuestas al contexto complejo que habitan.

### **1.3 Lineamientos curriculares para prevención e intervención del consumo problemático**

La ley Nacional N ° 26.606 y la ley provincial de educación N ° 9.870, en conjunto con la Resolución del Consejo Federal de Educación N ° 256 del 2015 promueven los lineamientos y encuadres necesarios para incluir un abordaje educativo de promoción de la salud integral y prevención del consumo problemático en la provincia de Córdoba.

Estas normativas vigentes permiten a las diferentes jurisdicciones decidir y establecer políticas locales para promover valores y actitudes que potencien las habilidades y competencias humanas de los adolescentes en su desarrollo holístico.

Cuasnicu, Gómez, Nieto y March (2023) sostienen que existe una relación entre el bienestar psicológico y el riesgo de consumo problemático en adolescentes cordobeses. Estos autores aportaron información para el diseño de políticas públicas y estrategias de intervención en la provincia de Córdoba, destacando la importancia de promover el bienestar emocional de los estudiantes como una medida preventiva frente al consumo problemático en contextos de vulnerabilidad.

Considerando lo expuesto, en el INSM se podrá incorporar en su proyecto institucional estos lineamientos teniendo en cuenta su contexto actual, respetando su visión y misión basado en sus valores cristianos, para diseñar e implementar una estratégica de intervención que promueva la salud en un ecosistema educativo de bienestar.

Esta intervención debe emerger de un trabajo colaborativo entre todos sus actores institucionales, teniendo en cuenta a las instituciones locales y organizaciones barriales desde una mirada de corresponsabilidad, integralidad y transversalidad.

#### **1.4 Abordaje del consumo problemático desde una perspectiva integral**

Para abordar la problemática en la INSM, se tendrán en cuenta el concepto de salud integral, prevención y acompañamiento con intencionalidad transformadora, considerando al adolescente como un sujeto de derechos, según lo establecido en la Ley N ° 26.061 promulgada en nuestro país, y enmarcada en los principios establecidos por la convención internacional sobre los derechos del niño, niña y adolescentes (ONU,1989).

Según la OMS (1948) “la salud es un estado de bienestar integral que abarca aspectos físicos, mentales y sociales, y no se limita únicamente a la ausencia de enfermedades”. Esta definición aborda más allá que el tratamiento de una enfermedad,

incorpora el contexto social de las personas; lo que implica estar bien con uno mismo y con su entorno social, por lo cual promueve el bienestar integral de las personas.

Esta definición de salud es congruente con un abordaje integral del consumo problemático de sustancias. Desde esta perspectiva se considera a la salud como parte de una construcción colectiva, que no solamente transforma la realidad de las personas al ofrecerles diferentes alternativas, sino que también debe estar fundamentada en principios de derechos humanos, valorando la dignidad y diversidad de cada adolescente. Esto implica reconocer lo diverso y valorar esa diversidad, como así también visibilizar en especial a los que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad social. (SEDRONAR, s.f).

Para pensar estrategias de intervención, prevención y acompañamiento para adolescentes desde esta perspectiva, es importante considerar a la prevención como una acción con intencionalidad transformadora. Esta prevención transformadora es posible “al problematizar el significado social y el significado que adquiere en las distintas comunidades y en los propios sujetos, dando cuenta de las necesidades e intereses de las personas...” (Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2023, p. 9).

Esta prevención no sólo implica anticiparse a algo nocivo o perjudicial para la salud, sino que también significa tener en cuenta la realidad actual y construir a partir de ella y en comunidad un ecosistema de bienestar, para fortalecer el desarrollo humano, creando espacios de concientización significativos y alternativos donde los adolescentes se puedan expresar, construir vínculos saludables y desarrollarse integralmente, tanto en la dimensión individual como social.

Para lograr espacios significativos y creativos en la cuales los jóvenes se sientan acompañados y cuidados para desplegar sus habilidades y competencias humanas, es fundamental el compromiso de toda la comunidad educativa, y crear vínculos de confianza basados en la ternura y en el respeto de todos sus derechos.

### **1.5 Ecosistema educativo de bienestar**

El desarrollo humano integral que debemos promover en nuestros jóvenes, es congruente con la psicología positiva que propone Seligman (2011) la cual se centra en las fortalezas, las virtudes y emociones positivas que buscan contribuir con un bienestar integral.

Frías Armenta y Barrios Gaxiola (2016) sostienen que la psicología positiva se enfoca en el potencial y desarrollo del ser humano reconociendo que todos los jóvenes tienen fortalezas, y un gran potencial para el cambio.

Un entorno educativo de bienestar, ubica en el centro al estudiante, y no a la problemática. Desde este modelo, el adolescente es potencialidad, oportunidad y nunca un problema. Es fundamental, que en este entorno educativo el joven pueda encontrar vínculos significativos adultos, que den espacio al diálogo, la escucha activa, al acompañamiento y la confianza.

### **1.6 Una educación basada en el modelo PERMA**

Los autores Cuasnicu et al. (2023) abordaron la temática del consumo problemático en adolescentes cordobeses, según ellos los jóvenes con niveles bajos de bienestar psicológico tienen un mayor riesgo de consumo problemático. Este consumo afecta su salud integral, y puede ocasionarle al joven problemas de convivencia escolar, deterioro académico, un mayor riesgo a la dependencia de sustancias e incluso problemas con la ley.

Además, el joven podría encontrarse en un entorno familiar complejo y vulnerable, lo que constituye un factor de riesgo significativo para el estudiante. En este contexto de vulnerabilidad social, el INSM debe asumir la función primordial de promover políticas, estrategias e intervenciones que acompañen, cuiden y creen ecosistemas positivos y saludables para los jóvenes.

Es esencial que el INSM proporcione espacios de seguridad y aceptación genuina, en los cuales los jóvenes se sientan escuchados y, sobre todo, que se sientan amados y respetados en sus derechos y dignidad.

Para hacer frente a este contexto desafiante en el INSM, la teoría Seligman (2011) con un enfoque holístico y positivo puede ser un pilar fundamental. Esta teoría plantea que el bienestar se construye; y tiene como objetivo el crecimiento personal. Este autor propone que para lograr este bienestar son necesarios cinco (5) elementos que tienen como base a las fortalezas y virtudes humanas. Estos elementos componen el modelo PERMA, y los mismos se detallan a continuación:

**Emociones Positivas:** Cuanto mayor sea el número de emociones positivas que sintamos, mayor será nuestro bienestar (Seligman, 2011). Promueven la felicidad y satisfacción con la vida, se sienten en el presente. En el ámbito educativo del INSM, es necesario fomentar las emociones positivas en los jóvenes, destacando sus logros, cultivando la esperanza, el optimismo, la gratitud.

**Entrega:** es la capacidad de involucrarse de manera positiva en actividades del día a día y llegar a un estado conocido como flujo de conciencia. Permite enfrentar los retos con pasión y entusiasmo utilizando nuestras fortalezas (Tecnología, 2024). Es primordial que los docentes del INSM fomenten la participación activa de los jóvenes en actividades que despierten su interés y curiosidad para lograr que se involucren de forma genuina.

**Relaciones positivas:** cuantas más relaciones mantengamos a nuestro alrededor (amigos y personas significativas) más bienestar sentiremos. Estas relaciones deben ser saludables, que fomenten el cuidado y la autoestima, el respeto por uno mismo y por los demás. El fundamental que el joven desarrolle habilidades para relacionarse de forma saludable, a través de una comunicación asertiva, que incluya la reflexión y toma de decisiones para salir aireado de la presión que pueden ejercer sus pares. En la INSM es primordial la promoción de este tipo de relaciones con los jóvenes para fomentar la confianza, el respeto mutuo y la integración. Cuando un docente logra tener una relación positiva con los estudiantes, estos pueden sentirse reconocidos, cuidados y amados.

**Sentido:** búsqueda de sentido, significado y propósito de nuestra vida. Promueve el despliegue personal de cada joven. En este elemento es fundamental la esperanza, la perseverancia, el optimismo, la espiritualidad para encontrar el sentido a su propia vida.

**Logro:** referido al sentimiento de valía, de sentir que se pueden hacer las cosas que se plantean, cumplir las metas. Motivar al joven a que pueda alcanzar sus metas, para que pueda sentirse autorrealizado, tanto en su ser individual como social. En el ámbito del INSM es fundamental diseñar estrategias para promover en los jóvenes la creación y logros de sus objetivos, para que afronten sus propios desafíos y alcancen su propio despliegue personal.

Es necesario aclarar, que ninguno de estos elementos por sí solo define el bienestar, aunque cada uno de ellos contribuyen al mismo (Seligman, 2011). Estos elementos creadores de una salud integral se pueden desarrollar en las familias, las escuelas, las instituciones religiosas, las organizaciones, y en la comunidad en general.

Los adolescentes del INSM que logren desarrollar estos cinco (5) elementos tenderán a tener una actitud más saludable y positiva; esto se podrá observar en la actitud

que adopten a nivel escolar, en sus relaciones sociales, en el cuidado su cuerpo, la evitación de riesgos y la superación de los obstáculos que se le presentan.

Ballesteros Valdés, R., Charles Leija, H., Guerrero, I., & Toledo, M (2022) afirman que las emociones negativas en los estudiantes reducen su atención en el aula, causan pensamiento negativo, que les impiden a los estudiantes confiar en sí mismo para realizar sus tareas, aparece el desgano, la falta de compromiso para crear su propio proyecto de vida.

En contraste, las emociones positivas generan un pensamiento creativo y holístico, y una atención amplia que les permite un aprendizaje significativo y su proyección individual y social.

Un joven que experimenta emociones y pensamientos positivos es capaz de comprometerse de manera saludable consigo mismo y con los demás. Este joven puede empatizar, aceptar la diversidad y vivir en armonía dentro de la sociedad, respetando y valorando a los demás.

## **1.7 Factores de protección en un ecosistema de bienestar**

### *a. La resiliencia*

Fernández D'Adam y Ré (2006) sostienen que la resiliencia es la capacidad de un ser humano de soportar crisis y adversidades y salir fortalecido de esa situación. La resiliencia en el ser humano tiene una íntima relación con la espiritualidad, los sentimientos, los valores, las experiencias y cogniciones, siendo determinante en su desarrollo como personas.

Con respecto a este tema Peterson y Seligman (2004) citados por Anna Belykh (2021) proponen que “la construcción de la resiliencia es posible a través del crecimiento personal basado en el conocimiento de las virtudes y fortalezas propias” (p.137). Ambos

autores sostienen que una persona tiene al menos cinco (5) fortalezas de carácter desarrolladas que favorecen su resiliencia, y también pueden desarrollar las demás para lograr un mayor empoderamiento en sus vidas. Las virtudes y fortalezas se muestran y clasifican en la tabla 3.

Según Seligman (2006) “ser una persona virtuosa es mostrar, mediante actos voluntarios, todas o al menos la mayoría de las seis virtudes ubicuas: sabiduría, valor, humanidad, justicia, templanza y trascendencia” (p.57). Cada una de estas virtudes agrupan varias fortalezas, las cuales pueden ser medibles, adquirida y también desarrollada por la persona. Estas fortalezas son las expresiones de las virtudes en el comportamiento humano.

Las fortalezas son la base de los cinco elementos del modelo PERMA, mencionados anteriormente, por lo tanto, contribuyen al bienestar integral de las personas tanto a nivel individual como social. Estas fortalezas pueden ser cultivadas y aprendidas por los adolescentes y jóvenes, son promotoras de una mejor calidad de vida, motivan la esperanza, el optimismo y la confianza para construir un proyecto de vida significativo. Por este motivo, es primordial que los docentes incorporen actividades que fomenten el desarrollo de estas fortalezas.

*Tabla 3: Clasificación de las seis (6) virtudes y sus respectivas fortalezas*

<b>Virtudes</b>	<b>Fortalezas</b>
<b>Sabiduría y conocimiento:</b> implican la adquisición y el uso del conocimiento.	Creatividad Curiosidad Pensamiento crítico Deseo de aprender Inteligencia social, emocional e individual Perspectiva (experiencia)
<b>Coraje:</b> implican el logro de las metas ante obstáculos externos o internos.	Valentía Perseverancia Integridad (autenticidad, honestidad) Entusiasmo.

<b>Humanidad:</b> implican cuidar y ofrecer amistad y cariño a los demás.	Amar y dejarse amar Generosidad y bondad (empatía y compasión)
<b>Justicia:</b> implican la sana convivencia en sociedad.	Ciudadanía (responsabilidad social, lealtad, trabajo en equipo), Equidad Liderazgo.
<b>Templanza:</b> evitan que caigamos en excesos.	Perdón y compasión. Humildad/modestia. Prudencia. Autorregulación.
<b>Trascendencia:</b> ayudan a determinar su sentido y propósito de la vida, sintiéndose conectado a algo superior al ser humano.	Aprecio de la belleza y la excelencia (asombro, admiración, fascinación). Gratitud. Esperanza. Sentido del humor. Perdón. Espiritualidad (religiosidad, fe, propósito de vida).

Fuente: Peterson y Seligman (2004) citados por Belykh (2021, p.13).

### *b. La autoestima*

La autoestima es un factor psicológico de protección que ayuda a preservar el bienestar físico, emocional y espiritual. La autoestima enriquece al hombre en conciencia, autoaceptación, responsabilidad, autoafirmación e integridad (Fernández D'Adam y Ré, 2006, p.138). La autoestima permite tomar decisiones saludables, da sentimiento de confianza en uno mismo y en las personas cercanas.

Frías Armenta y Barrios Gaxiola (2016) enfatizan que la autoestima favorece que los jóvenes tengan acciones preventivas ante situaciones de riesgos. Los recursos internos de un joven evolucionan con su identidad; lo cual contribuye a que se desarrolle positivamente.

### *c. La ternura*

Para que los adolescentes del INSM se sientan amados y valorados, la ternura y la confianza en ellos es fundamental, ya que esto promueve un ecosistema educativo de bienestar, que brinda seguridad a los jóvenes.

Según Don Bosco, padre fundador de la congregación Salesiana dedicada a los jóvenes, “la educación es cosa del corazón”. El educador es quién debe creer en la potencialidad del joven, salir a su encuentro, estar atento a sus necesidades, siempre dispuesto a la escucha empática y al acompañamiento de este “ser único” que crece.

#### *d. La familia*

La familia, es uno de los ambientes importante para los adolescentes, debido a que influye en la formación de su identidad y promueve los factores de protección o de riesgo. Un ambiente familiar positivo promueve entre los miembros un apoyo cooperativo, emocional e instrumental, una comunicación asertiva y un ambiente saludable (Frías Armenta y Barrios Gaxiola, 2016). Una familia que cuida los vínculos promueve en el joven un proceso de crecimiento integral y más saludable.

#### *e. La comunidad*

El ambiente comunitario, al estar en pleno contacto con el joven también influye en el desarrollo de su personalidad y de su comportamiento, por lo cual es primordial que éste sea un espacio enriquecedor en el que se promueva el crecimiento personal, el apoyo y la colaboración responsable, para poder tomar decisiones saludables, y así afronta la frustraciones e inseguridades que afectan la vida de los jóvenes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social (Frías Armenta y Barrios Gaxiola, 2016).

#### *f. El carisma religioso de la institución:*

Este carisma que tiene su origen en la persona de Cristo y en la enseñanza del evangelio establece un “espíritu de familia, sencillez de vida, adaptación a los signos de los tiempos (...) preocupación misionera” (US 21, s.f). La capacidad de adaptarse a los

signos de los tiempos permite a esta institución mantenerse viva, abierta, flexible y con una intencionalidad transformadora para afrontar la problemática del consumo de sustancia que hoy atraviesan los jóvenes que participan de ella.

Esta Institución según su visión promueve la formación ciudadana, basada en la libertad, responsabilidad y solidaridad, centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie, acompaña e invita a la trascendencia (PEI, 2016).

Esto pone en evidencia que el INSM, sale a la búsqueda, alienta y acompaña a los jóvenes que más lo necesitan.

El carisma y su visión institucional son totalmente congruentes con los lineamientos de un ecosistema educativo de bienestar para la promoción de la salud integral.

*g. El docente:*

Carl Rogers (1961) psicólogo humanista, propuso en su teoría “el proceso de convertirse en persona”. Esta teoría tiene un enfoque centrado en la persona; promueve una relación de ayuda auténtica y simétrica, para permitir al ser humano su despliegue personal. Por tal motivo, puede aplicarse en educación, para motivar el cambio, acompañar y promover el bienestar integral del adolescente. En esta relación de ayuda el docente tiene que cumplir con ciertas condiciones básicas:

**Autenticidad:** ser congruente, sincero consigo mismo, sin construirse máscaras o fachadas que oculten sus verdaderos sentimientos. Es primordial que nuestros jóvenes y adolescentes crean en nuestras intenciones y propuestas. Esta autenticidad, es la que hace visible nuestra humanidad y vocación docente.

**Empatía:** no debe confundirse con la simpatía. Según Mearns y Thorne (2009) requiere ponerse en los zapatos del otro y ver el mundo a través de sus ojos. Es la

capacidad de entender, comprender y responder a la experiencia única del prójimo. Es una modalidad que tiene como intención ver y vivenciar el mundo del otro con los ojos y las vivencias del otro, creando una mirada y vivencia en común (Sanchez Boda, s,f). Esto nos permite como docentes, ponernos en el lugar del otro, en su situación, zambullirse en el mundo adolescente, para comprender su problemática; y desde allí promover estrategias educativas.

**Aceptación positiva incondicional:** aceptar al joven con toda su humanidad, sin juzgarlo. En un encuentro yo-tu (Buber, 1923), es un encuentro de cercanía, de respeto hacia el tú, de sus derechos y dignidad como ser humano, en este tipo de relación estamos presente con toda nuestra humanidad. Es importante aclarar que aceptar no es lo mismo que aprobar, en tanto, lo que se acepta es la experiencia vivida tal cual es, aunque la conducta sea reprobable desde nuestro marco valorativo (Sánchez Boda, s,f).

### **1.8 Metodología para desarrollar el plan de intervención**

El taller es una estrategia donde el aprendizaje es significativo, el mismo se basa en la propia experiencia y vivencias; y además propicia la creatividad y el trabajo colaborativo entre todos los actores institucionales.

Este plan de intervención, está pensado para que el docente sea el protagonista de la transformación del escenario escolar y de su cultura institucional, desarrollando y potenciando habilidades, competencias y estrategias a partir del modelo PERMA que se fundamenta en la psicología positiva.

En un taller el conocimiento se construye en vivo y entre todos. La secuencia de talleres permitirá la toma de decisión entre todos (democracia) y el desarrollo de un conocimiento válido basados en educación emocional para crear estrategias de intervención frente al consumo problemático de sustancias, a través de procesos

participativos de retroalimentación, vivencias y reflexiones tanto a nivel personal como comunitario.

El taller promueve la creatividad y conocimiento de los participantes, para dar respuesta de una forma diferente y novedosa a las problemáticas y necesidades actuales que están atravesando los jóvenes del INSM.

Estos nuevos conocimientos y aprendizajes constituyen una oportunidad de transformación en la cultura institucional, que promueve un cambio positivo en el ecosistema educativo, promoviendo el bienestar, valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común en los actores institucionales, conforme con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 promulgada en el año 2006.

Es importante aclarar, que el cronograma del plan de intervención presenta actividades que responden a una secuencia lógica, aunque ellas podrán ser modificadas según las necesidades que surjan de cada taller.

## Capítulo 3

### 1. Plan de acción de actividades

1.1 Tabla 4 : Objetivo específico 1

Capacitar al personal docente en el abordaje preventivo del consumo de sustancias.					
Metas	Actividad	Responsables	Cronograma	Evaluación	Recursos
<b>Meta 1:</b> Lograr que el 80% del personal docente se capacite en el abordaje preventivo del consumo problemático.	<b>Presentación del Plan de intervención:</b> Se realiza la primera reunión informativa con los directivos, el equipo de orientación y pastoral de la institución.	Licenciada en educación	1° semana de marzo  Tiempo: 1 hora	Entrevista abierta  Ver anexo 2	Plan de intervención
	<b>Presentación de la capacitación al personal docente</b> Objetivo del encuentro: <b>Presentar los talleres:</b> a) ¿Para qué? b) Modalidad taller	Directivos Equipo Pastoral Equipo orientador Licenciada en educación.	3° semana de marzo  Tiempo: 30 minutos	Cuestionario en formulario Google  Ver anexo 2	Proyector Pantalla Sum Audio Notebook Wi-fi
<b>Meta 2:</b> Lograr que el 80% del personal docente comprenda los conocimientos básicos para el abordaje preventivo de consumo problemático.	<b>Taller 1:</b> Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sensibilizar y concientizar al docente sobre la importancia de su rol en la prevención del consumo problemático.</li> <li>● Comprender los conceptos básicos para el abordaje del consumo problemático.</li> </ul> <b>Actividad:</b> Ver detalle en anexo 1	Licenciada en educación	3° semana de marzo  Tiempo: 90 minutos  <b>Se realiza después de la presentación</b>	Escala de medición Likert  Producción de video o audio.  Ver anexo 2	SUM Proyector Pantalla Audio Notebook Tarjetas Cinta de color Marcadores Power- point Wi-fi Cinta adhesiva Afiches Celular Canción

	<b>Taller 2:</b> <b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y analizar los factores de riesgos y protección de los estudiantes.</li> </ul> <b>Actividad:</b> Ver detalle en anexo 1	Licenciada en educación  Integrante del equipo de orientación psicopedagógica	2 ° semana de abril  Tiempo: 120 minutos	Escala de medición Likert  Ver anexo 2	Sum Proyector Pantalla Audio Video Canva Word wall Correo electrónico Material teórico Wi-fi Notebook
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.2 Tabla 5: Objetivo específico 2

Desarrollar actividades educativas que fomenten un ecosistema de bienestar.					
Metas	Actividad	Responsables	Cronograma	Evaluación	Recursos
<b>Meta 1:</b> Lograr que el 80% del personal docente desarrollen habilidades y competencias para fomentar un ecosistema de bienestar	<b>Taller 3:</b> <b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar habilidades y competencias para prevenir y abordar situaciones de consumo problemático.</li> </ul> <b>Actividad:</b> Ver detalle en anexo 1	Licenciado en educación  Integrantes del equipo de orientación psicopedagógica y pastoral	1° semana de mayo  Tiempo: 120 minutos	Rubrica  Auto-Evaluación  Registro de observación  Ver anexo 2	SUM Proyector y pantalla Notebook Audio Tarjetas con consignas Afiche Marcadores Hojas Lapiceras Material teórico
	<b>Taller 4:</b> Charla y debate <b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la reflexión crítica sobre la importancia del rol docente en el abordaje de la prevención del consumo problemático</li> </ul> <b>Actividad:</b> Ver detalle en anexo 1	Licenciado en educación  Especialista en adicciones  Equipo de orientación y pastoral	4° semana de mayo  Tiempo: 120 minutos	Escala de medición Likert  Observación directa  Ver anexo 2	SUM Proyector Pantalla Wi-fi Audio Notebook Video con tema musical Marcadores Afiches

<p><b>Meta 2:</b> Lograr que el 80% del personal docente desarrollen actividades para fomentar un ecosistema de bienestar.</p>	<p><b>Taller 5:</b> <b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar competencias y habilidades para contribuir en la construcción de un bienestar integral.</li> </ul> <p><b>Actividad:</b> Ver detalle en anexo 1</p>	<p>Licenciado en educación</p> <p>Profesor de comunicación</p> <p>Integrante de la pastoral educativa</p> <p>Jóvenes de la pastoral educativa.</p>	<p>3° semana de junio</p> <p>Tiempo: 120 minutos</p>	<p>Escala de Likert</p> <p>Ver anexo 2</p>	<p>SUM</p> <p>Proyector</p> <p>Pantalla</p> <p>Notebook</p> <p>Audio</p> <p>Tarjetas de cartulina</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Marcadores</p> <p>Canción</p> <p>Lapiceras</p>
	<p><b>Taller 6:</b> <b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar el modelo PERMA en el diseño de actividades para promover el bienestar integral de la comunidad educativa.</li> </ul> <p><b>Actividades</b> Ver detalle en anexo 1</p>	<p>Licenciada en educación</p>	<p>2° semana de julio</p> <p>Tiempo 120 minutos</p>	<p>Rubrica</p> <p>Ver anexo 2</p>	<p>SUM</p> <p>Proyector</p> <p>Pantalla</p> <p>Fichas de registro</p> <p>Tarjetas</p> <p>Listado de sugerencias y necesidades</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Material teórico</p> <p>Presentación canva</p> <p>Notebook</p> <p>Wi-fi</p> <p>Marcadores</p> <p>Lapiceras</p> <p>Hojas</p>

1.3 Tabla 6 : Objetivo específico 3

<b>Promover la participación activa de la comunidad educativa en iniciativas preventivas.</b>					
Metas/acción	Actividad	Responsables	Evaluación	Cronograma	Recursos
<p><b>Meta</b> Lograr la participación del 80 % de la comunidad educativa</p>	<p><b>Taller 7</b> <b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar dos propuestas para la comunidad educativa</li> <li>Implementar las propuestas que promuevan un ecosistema de bienestar</li> </ul> <p><b>Actividad:</b> Ver detalle en anexo 1</p>	<p>Licenciada en educación</p> <p>Equipo Pastoral</p> <p>Equipo SOP</p>	<p>Rubrica</p> <p>Evaluación incorporada</p> <p>Ver anexo 2</p>	<p>1° semana de agosto</p> <p>Tiempo: 120 minutos</p>	<p>SUM</p> <p>Propuestas del taller anterior</p> <p>Proyector</p> <p>Audio</p> <p>Canción</p> <p>Afiches</p> <p>marcadores</p> <p>lapiceras</p> <p>hojas</p> <p>Celular</p>
<p><b>Meta:</b> Evaluar la participación del 80 % de la comunidad educativa y el impacto del plan de intervención.</p>	<p><b>Encuentro final</b> <b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar el impacto del plan de intervención en los docentes</li> <li>Evaluar el impacto del plan de intervención en la comunidad educativa.</li> </ul> <p><b>Actividad:</b> <b>Presentación de informe</b></p>	<p>Licenciada en educación</p>	<p>Rubrica</p> <p>Portafolio</p> <p>Registro de observación</p> <p>Listado de asistencia</p> <p>Ver anexo 2</p>		<p>Informe escrito</p>
<p><b>Aclaración importante:</b> las propuestas creadas en el taller 7 por los docentes se implementarán en la 4° semana de agosto y en la 3° semana de septiembre</p>					

## 2.Evaluación del plan de intervención

Como bien sostiene Trujillo (2015), la evaluación debe ser transformadora, es decir, evaluar para tomar decisiones que nos permita mejorar nuestras estrategias, prácticas educativas y el contexto en el cual se produce la enseñanza.

En el presente plan de intervención la evaluación tiene como objetivo ser transformadora, y consta de dos etapas:

a) **Evaluación en proceso:** a partir de la cual se evaluará la participación activa y la producción de material y conocimientos creados colaborativamente entre todos los docentes. En esta etapa, se podrá modificar el plan de intervención, para lograr una mejor aplicación y calidad del mismo, mejorando las estrategias, considerando el interés, la participación y los resultados de los instrumentos de evaluación propuestos a los docentes. Además, se tomarán en cuenta las sugerencias y observaciones de los equipos de pastoral y de orientación psicopedagógica.

b) **Evaluación de resultados esperados:** se consideran los resultados de todos los instrumentos de evaluación, observaciones del equipo de pastoral y psicopedagógico. En esta instancia el objetivo es medir el impacto específico del plan de intervención, con respecto a los objetivos y metas propuestas.

A continuación, se presenta un cuadro con los instrumentos de evaluación propuestos que están diseñados con el objetivo de realizar un seguimiento y acompañamiento del proceso continuo de aprendizaje colaborativo.

2.1 Tabla 7: Objetivo específico 1

<b>Capacitar al personal docente en el abordaje preventivo del consumo de sustancias</b>				
<b>Meta 1: Lograr que el 80 % del personal docente se capacite en el abordaje preventivo del consumo problemático.</b>				
Actividad	Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación/ indicadores de avances	Cronograma	Análisis
<b>Presentación del plan de intervención a la INSM.</b>	Encuesta abierta cualitativa (ver Anexo 2)	<b>Criterios a evaluar:</b> Coherencia entre: a) necesidad planteada y la propuesta. b) contenidos y organización. c) material y estrategias didácticas. <b>Indicador específico:</b> Nivel de aceptación del equipo de conducción, pastoral y SOP.	1° semana de marzo	En esta primera presentación es primordial, que los equipos de conducción, soporte de orientación y pastoral puedan dar su primera impresión del plan de intervención; y sugerir cambios en caso de ser necesario antes de ser presentado a la comunidad docente de la institución.
<b>Presentación del Plan de intervención a los docentes.</b>	Cuestionario con formulario Google (ver Anexo 2)	<b>Criterios a evaluar:</b> Coherencia y organización entre: la propuesta y las necesidades de los docentes. <b>Indicador específico:</b> Que el 80 % de los docentes manifiesten su satisfacción con la presentación mediante un formulario y tengan una participación activa mediante preguntas, aportes y expresiones sobre la propuesta.	3° semana de marzo	En esta instancia los docentes, podrán expresar sus impresiones sobre la presentación formal del plan y nos brindarán información sobre sus expectativas de logros personales con respecto a la temática. Este indicador podrá ser medido a través del formulario encuesta y la asistencia y aportes de los docentes.
<b>Meta 2: Lograr que el 80 % del personal docente comprenda los conocimientos básicos para el abordaje preventivo del consumo problemático.</b>				
Actividad	Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación/ indicadores de avances	Cronograma	Análisis
<b>Taller 1</b>	Escala de medición Likert  Producción del video (ver anexo 2).	<b>Criterios a evaluar:</b> Docente: Participación activa Interacción entre pares Reflexión. <b>Contenido:</b> Comprensión <b>Facilitador:</b>	3° semana de marzo	En este primer taller usar la escala de medición del Likert puede proporcionar opiniones valiosas sobre el taller de capacitación. Esta evaluación es anónima y confidencial, y sus respuestas ayudarán a

		<p>Claridad y dominio del tema. Flexibilidad Habilidad para promover la participación</p> <p><b>Indicador específico:</b> Que un 80 % de los docentes demuestren una participación activa, una comprensión conceptual y actitud positiva hacia la prevención del consumo problemático de sustancias en el taller.</p>		<p>identificar áreas de fortaleza y oportunidades para ajustar los futuros talleres. Sus resultados se usarán exclusivamente para mejorar el plan de intervención.</p> <p>Además, se tendrán en cuenta las producciones realizadas por los docentes, ya que permitirán observar su interacción, participación y actitud respecto a la prevención.</p>
<b>Taller 2</b>	<p>Escala de medición de Likert</p> <p>Observación Directa</p> <p>(ver anexos 2)</p>	<p><b>Criterios a evaluar:</b> <b>Docente:</b> Participación activa Interacción con sus pares Reflexión Creatividad <b>Contenido:</b> Comprensión Aplicabilidad. <b>Facilitador:</b> Claridad Dominio del tema. Flexibilidad <b>Indicador específico:</b> Que un 80% de los docentes identifiquen factores de protección para idear estrategias de prevención de consumo problemático de sustancias, y los integren en planificaciones de intervenciones preventivas.</p>	1° semana de abril	<p>En este taller también es aplicable la escala de Likert, para medir la aplicabilidad y eficacia de los factores de protección; además nos permitirá recolectar evidencias sobre la satisfacción o insatisfacción de la propuesta para ajustar el plan de intervención.</p> <p>Además, se observará la participación activa de los docentes en la creación del gesto que represente el factor de protección.</p>

2.2 Tabla 8: Objetivo específico 2

<b>Desarrollar actividades educativas que fomenten un ecosistema de bienestar.</b>				
<b>Meta 1: Lograr que el 80 % del personal docente desarrollen habilidades y competencias para fomentar un ecosistema de bienestar.</b>				
Actividad	Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación/ indicadores de avances	Cronograma	Análisis
<b>Taller 3</b>	Rubrica  Auto-evaluación  Observación directa (Ver anexo 2)	<b>Criterios de evaluación:</b> <b>Docentes:</b> Resolución de problemas. Interacción y colaboración entre pares. Reflexión personal sobre su rol docente <b>Facilitador:</b> Claridad Dominio del tema. Flexibilidad <b>Indicador específico:</b> Que un 80% de los docentes evidencien una mejora en sus habilidades y competencias para prevenir y abordar situaciones de consumo mediante la resolución de problemas en equipo de forma democrática.	1° semana de mayo	Es fundamental la observación de la resolución de la situación planteada. La rúbrica permite evaluar la retroalimentación constructiva entre los participantes para abordar la temática, la comprensión del rol asignado, y la organización para resolver la situación. Después del juego de roles en equipo, se le plantea una serie de preguntas para motivar una autoevaluación personal, para repensar su rol docente y reflexionar sobre que necesidades tienen para abordar la temática. Además, esta evaluación le permitirá a cada docente preguntar en el taller siguiente al experto que dará la charla -debate sus inquietudes.
<b>Taller 4</b>	Escala de medición Likert en formulario Google  Observación directa (Ver anexo 2)	<b>Criterios de evaluación:</b> <b>Docente:</b> Reflexión Participación Reconocimiento de la importancia del rol <b>Contenidos:</b> Aplicabilidad a estrategias didácticas. <b>Experto:</b> Claridad en la explicación	4° semana de mayo	Esta escala permitirá medir el impacto de la presentación del experto entre los docentes. Evaluaremos el nivel de comprensión y la actitud que los docentes han adquirido en la charla debate. De esta manera, podremos determinar si la intervención del experto ha generado un cambio positivo y significativo en la perspectiva y

		Flexibilidad para las respuestas <b>Indicador específico:</b> Que al menos el 80% de los docentes en un espacio de diálogo abierto expresen, reflexionen y puedan reconocer la importancia de su rol docente en la prevención y la promoción de un ecosistema de bienestar para sus alumnos.		conocimiento de los docentes sobre la prevención del consumo problemático de sustancias.
<b>Meta 2: Lograr que el 80 % del personal docente desarrollen actividades para fomentar un ecosistema de bienestar.</b>				
Actividad	Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación/ indicadores de avances	Cronograma	Análisis
<b>Talle 5</b>	Escala de Likert (Ver Anexo 2)	<b>Criterios de evaluación:</b> <b>Docente:</b> Participación activa Escucha empática Retroalimentación <b>Contenidos</b> Comprensión del modelo PERMA. Aplicabilidad <b>Facilitador:</b> Relevancia de la estrategia Dominio de los contenidos <b>Indicador específico:</b> Que el 80% de los docentes demuestren una comprensión del modelo PERMA (Emociones Positivas, Compromiso, Relaciones, Sentido y Logros) mediante la identificación y aplicación de cada uno de los cinco componentes para actualizar su mirada hacia los adolescentes.	3° semana de junio	Este instrumento es útil para poder medir la participación, la retroalimentación entre docentes y jóvenes y las opiniones sobre los contenidos (si es comprensible o no) y las estrategias planteadas. Además, se observarán las expresiones de los rostros de los docentes, y su interacción con los jóvenes.
<b>Taller 6</b>	Rubrica Producción de la propuesta (Ver anexo 2)	<b>Criterios de evaluación:</b> <b>Docente:</b> Participación activa Colaboración entre pares Escucha empática	2° semana de julio	La rúbrica permitirá una retroalimentación constructiva entre los participantes

		Creatividad Retroalimentación <b>Contenidos</b> Comprensión del modelo PERMA. Aplicabilidad <b>Facilitador:</b> Relevancia de la estrategia Dominio de los contenidos <b>Indicador específico</b> Que el 80% de los docentes del INSM diseñen estrategias educativas que integren el modelo PERMA orientados a la promoción del bienestar integral de los adolescentes.		La producción de la propuesta de los docentes permitirá evaluar de forma concreta la aplicación e integración de los conocimientos y las competencias que desarrollaron en los talleres, como así también la capacidad de escucha empáticas y diálogo con los adolescentes de la institución.
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 2.3 Tabla 9: Objetivo específico 3

<b>Promover la participación activa de la comunidad educativa en iniciativas preventivas.</b>				
<b>Meta 1: Lograr la participación del 80 % de la comunidad educativa</b>				
Actividad	Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación/ indicadores de avances	Cronograma	Análisis
<b>Taller 7</b>	Rubrica  Evaluación incorporada  Presentación de la propuesta (Ver Anexo)	<b>Criterios de evaluación:</b> <b>Docentes:</b> Participación activa Trabajo colaborativo. Creatividad Realimentación constructiva <b>Contenidos:</b> Aplicabilidad del modelo PERMA <b>Indicador específico:</b> Que un 80% de los docentes puedan organizar e implementar propuestas que promuevan un ecosistema de bienestar, integrando acciones concretas relacionadas con el desarrollo emocional, la convivencia positiva, la	1° semana de agosto	La rúbrica expresa claramente los objetivos y la producción esperada. La retroalimentación me permitirá observar cómo entre ellos intercambian conocimientos, opiniones y sugerencias. La presentación de la propuesta permitirá evaluar si los docentes comprendieron los contenidos y la necesidad de la aplicación de estos en nuevos escenarios de

		participación activa y el cuidado del entorno.		bienestar para los estudiantes del INSM.
<b>Meta 2: Evaluar la participación del 80 % de la comunidad educativa y el impacto del plan de intervención.</b>				
Actividad	Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación/ indicadores de avances	Cronograma	Análisis
<b>Evaluar el plan de intervención</b>  Aclaración: Para medir el impacto y su eficacia se tendrán en cuenta la sumatoria de todos los instrumentos de evaluación.  <b>Indicador específico:</b> evaluar la efectividad del plan de intervención	Portafolio	<b>Criterios a evaluar:</b> Producciones de los docentes. Reflexión sobre los contenidos. Retroalimentación entre el facilitador y los participantes. Posibilidad de ajuste del plan de intervención.	Todo el proceso	Permitirá: Recolectar evidencias de aprendizajes  Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje continuo.  Medir la efectividad del logro con respecto a los objetivos planteados.  En caso de ser necesario un reajuste del plan de intervención, para mejorar la eficacia y así alcanzar las metas propuestas.
	Registros de observación	<b>Criterios a evaluar:</b> <b>Docentes:</b> Participación Colaboración entre pares <b>Contenidos:</b> Aplicabilidad al contexto <b>Facilitador:</b> Claridad de la presentación de contenidos Flexibilidad para adaptarse a las necesidades	Todo el proceso	Un integrante del equipo SOP de la institución, utilizará la observación para registrar expresiones verbales, y corporales de los participantes. Esta información será incorporada al informe final de la implementación del proyecto.
	Lista de asistencia	<b>Criterio a evaluar:</b> Participación docente	Todo el proceso	Se registrará la asistencia de los docentes para verificar si se cumple con el porcentaje deseado de la propuesta.
	Escala de Likert	<b>Criterios a evaluar:</b> <b>Docentes:</b>	Finalizar los talleres	Esta escala es un buen instrumento que

		Participación Colaboración entre pares <b>Contenidos:</b> Aplicabilidad al contexto <b>Facilitador:</b> Claridad de la presentación de contenidos Flexibilidad para adaptarse a las necesidades		permitirá medir la eficacia del plan de capacitación.
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------

### 3. Tabla 10: Recursos

Tipos	Recurso	Explicación
Recursos edilicios	SUM	Salón de usos múltiples para la presentación y realización de los talleres con sus respectivas sillas.
	Cocina	Para organización de refrigerios
Técnico	Notebook	Para la presentación de video, Power Point, uso de herramientas digitales, correos electrónicos
	Conexión a internet Wi-Fi	Para el uso de herramientas digitales en línea
	Proyector y pantalla	Para mostrar Power point, videos, y producciones de los talleres
	Audio	Pueden ser parlantes para escuchar canciones y los videos producidos en los talleres
	Canciones	Para dinámica y para cierre de actividades
	Canva	Aplicaciones para facilitar lluvia de ideas
	Word Walll	Aplicaciones para realizar una actividad
	Formularios Google	Para realizar evaluaciones y cuestionarios.
Contenidos	Presentaciones	Con conceptos teóricos en Power Point
	Material teórico	Con conceptos y desarrollos teóricos
	Tarjetas con consignas	Para desarrollar actividades en talleres
Materiales	Lista de asistencia	Para que los participantes firmen su asistencia
	Cartulinas	Para preparar fichas, banderines del primer taller
	Afiches	Para las actividades prácticas en equipo
	Marcadores	Para las actividades prácticas en equipo
	Lapiceras	Para las actividades de reflexión personal
	Hojas en blanco	Para registro de actividades y anotaciones varias

	Hilo de color	Para realizar los banderines de la primera actividad de prevención.
	Cinta adhesiva	Para poder pegar las producciones en lugares visibles.

#### 4. Tabla 11: Presupuesto de recursos

Recurso	Cantidad	Precio por unidad	Precio total
Cartulinas	30	\$ 400	\$12.000
Afiches	30	\$ 500	\$15.000
Marcadores (3 cajas x 12 unidades)	36	\$ 6000	\$18.000
Lapiceras (1 caja 25 unidades)	25	\$ 840	\$21.000
Hilo o cinta de color	3 rollos	\$ 3000	\$9.000
Hojas blancas	1 resma	\$ 6400	\$ 6.400
Cinta adhesiva	3 rollos	\$ 2500	\$ 7.500
Honorarios Licenciado (\$ 10.000 por hora)	16 horas	\$ 10.000	\$ 160.000
Traslado del Especialista en Remis	2	\$ 15.000	\$30.000
Costo total			\$278.900

#### 5. Tabla 12: Responsables

Recursos humanos	Funciones
<b>Licenciada en educación</b>	<p>implementación del plan de intervención</p> <p>evaluación continua para identificar áreas de mejora y garantizar la calidad del plan de capacitación.</p> <p>análisis y confección del informe final en el cual se explicitará si se cumplieron las expectativas de logros.</p> <p>facilitadora de los talleres</p>
<b>Integrantes del equipo de psicopedagógica</b>	<p>la observación directa de los talleres, llevando a cabo una evaluación continua para identificar áreas de mejora y garantizar la calidad del plan de capacitación.</p> <p>Colaborar en la realización de los reajustes necesarios del plan de intervención, basándose en las observaciones y evaluaciones</p>

	realizadas durante los talleres, para optimizar los resultados y el impacto del programa.
<b>Integrantes del equipo Pastoral</b>	colaborar en la organización y realización de los ajustes necesarios del plan de intervención, basándose en las observaciones y retroalimentación. promover la participación de los docentes y acompañamiento en el plan de intervención.
<b>Especialista en adicciones</b>	brindar aportes para el abordaje preventivo desde una mirada holística, motivando a los docentes en la promoción del bienestar de los jóvenes. Los invitará a reflexionar sobre la importancia de su presencia en el acompañamiento a los estudiantes del INSM. Explicará los beneficios del abordaje preventivo con personas significativas que conocen a los jóvenes y al contexto en el cual están inmerso.
<b>Profesor del área de comunicación.</b>	Colaboración especial en el Taller 5: organización de la representación de los jóvenes sobre la temática emociones.
<b>Jóvenes de la institución</b>	Invitación especial: para una representación en el taller 5.

6. Tabla 13: Diagrama de Gantt

Objetivos Específicos	Actividades	MESES / SEMANAS																																			
		Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Capacitar al personal docente en el abordaje preventivo del consumo de sustancias.	1-Presentación del Plan de intervención.																																				
	2-Presentación de la capacitación al personal docente.																																				
	3-Taller 1																																				
	4-Taller 2																																				
Desarrollar actividades educativas que fomenten un ecosistema de bienestar.	5-Taller 3																																				
	6-Taller 4																																				
	7-Taller 5																																				
	8-Taller 6																																				
Promover la participación activa de la comunidad educativa en iniciativas preventivas.	9-Taller 7																																				
	10- Implementación de la propuesta creada.																																				
	11-Evaluaciones																																				
	12-Revisión y ajustes del plan																																				
	13-Presentación final de informe																																				
Observaciones: La 4° semana de agosto y 3° semana de septiembre se implementarán las propuestas creadas por los docentes en el taller 7.																																					

**7. Video de presentación:**

[https://www.canva.com/design/DAGWwyqcB4I/jPkk\\_QBz4HHW2oZm4da9vA/watch?utm\\_content=DAGWwyqcB4I&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link&utm\\_source=editor](https://www.canva.com/design/DAGWwyqcB4I/jPkk_QBz4HHW2oZm4da9vA/watch?utm_content=DAGWwyqcB4I&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=editor)

## Referencias

- Alvarez, M., Boilini, P., Enriz, N., Palazzolo, F., & Schlüsselblum, C. (2021). *Pedagogía del cuidado: La construcción de la cultura del cuidado en la escuela actual*. Buenos Aires: La Crujía.
- Ballesteros Valdés, R., Charles Leija, H., Guerrero, I., & Toledo, M. (2022). Comparación del bienestar socioemocional de los estudiantes de nivel preparatoria en Universidad Tecmilenio antes y durante la contingencia del Covid-19. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 2(1), 33-51. Recuperado de: <https://rieeb.iberomex.mx/index.php/rieeb/article/view/31> <https://www.tecmilenio.mx/es>
- Belykh, A. (2021). Resiliencia e inteligencia emocional: conceptos complementarios para empoderar al estudiante. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 1(2), 125-152. Recuperado de: <https://doi.org/10.48102/riee.2021v.1i1.xx>
- Buber, M. (2017). *Yo y Tú*. Barcelona: Herder. Recuperado de: <https://www.casadellibro.com/libro-yo-y-u/9788425439797/5422321>
- Consejo Federal de Educación. (27 de mayo de 2015) Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones. [Resolución N°256 de 2015] Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion-cfe-256-15.pdf>
- Cuasnicu, A., Gómez, R. Á., Nieto, V., & March, S. (2023). Bienestar psicológico y riesgo de consumo problemático de alcohol en jóvenes escolares de la provincia de Córdoba. En XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, *IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur*. Ponencia llevada a cabo Asociación de

estudio de la población de Argentina, Salta. Recuperado de:  
<https://www.aacademica.org/xvii.jornadas.aepa/15.pdf>

Don Bosco. (s.f.). Educar es cosa del corazón: *El sistema preventivo espiritualidad de una familia cristiana que quiere educar a sus hijos, según y con, el Evangelio*. Recuperado de:  
[https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos\\_archivos\\_1785\\_747.pdf](https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1785_747.pdf)

Fernández D'Adam, G., & Ré, R. (2006). *Resiliencia: Ética y Prevención*. Buenos Aires: Gabas.

Frías Armenta, M., & Barrios Gaxiola, M. I. (2016). Recursos que contribuyen al desarrollo positivo en jóvenes. *Escritos de Psicología*, 9 (3), 37-44. Recuperado de: <https://scielo.isciii.es/pdf/ep/v9n3/informes2.pdf>

González Trujillo, K. L., & Londoño Pérez, C. (2017). Factores personales, sociales, ambientales y culturales de riesgo de consumo de marihuana en adolescentes. *Psicología y Salud*, 27(2), 141-153. Recuperado de:  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/factoresconsumoMarihuana.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/factoresconsumoMarihuana.pdf)

Honorable Congreso de la Nación Argentina (29 de mayo 2014) Plan Integral Para El Abordaje De Los Consumos Problemáticos (Ley 26.934). Recuperado de:  
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26934-230505/texto>

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (14 de diciembre de 2006) Ley de Educación Nacional. [Ley 26.026 de 2006]. B.O 31.062. Recuperado de:  
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=123542>

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2 Diciembre de 2009). Ley del Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido

- de Drogas. [Ley 26.586 de 2009]. B.O 31811. Recuperado de: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=162292>
- Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes (s.f.), Recuperado el 15 de noviembre de 2024 de: <https://lasmercedesunquillo.com.ar/nivel-secundario.php>
- Legislatura de la Provincia de Córdoba. (15 de diciembre de 2010). Ley principios generales y fines de la educación en la provincia de Córdoba. [LEY 9.870]. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-9870-123456789-0abc-defg-078-9000ovorpyel>
- Mearns, D., & Thorne, B. (2009). *Counseling centrado en la persona en acción*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas. (2018). *Plan estratégico territorial: Unquillo, Provincia de Córdoba*. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan\\_estragico\\_territorial\\_unquillo.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estragico_territorial_unquillo.pdf)
- Naciones Unidas. (20 de noviembre de 1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/convencion-sobre-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes>
- Peña Fernández, M. (2004). Educar en la ternura: aprender a interpretar la música de los afectos. *Revista Pastoral Juvenil, Misión Joven*. Recuperado de: <https://pastoraljuvenil.es/misionjoven/category/estudios-333/>
- Perea Machado, T., & Rodríguez Flórez, M. M. (2020). El consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en etapa escolar. *Revista Sinergia*, 7, 165-194. ISSN: 2665-1521. Recuperado de: <file:///C:/Users/Maria/Downloads/document.pdf>
- Poder Ejecutivo Provincial de Córdoba. (17 de enero 1972) Regulación del funcionamiento de los institutos de enseñanza privada de la provincia. [Ley 5326

de 1972]. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-5326-123456789-0abc-defg-623-5000ovorpyel/actualizacion>

Rodríguez de Los Ríos, L. (s.f.). Psicología positiva: algunas aplicaciones a la educación.

Recuperado de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7338744>

Rogers, C. (2011). El proceso de convertirse en persona. (2° ed.) Buenos Aires: Paidós.

Sánchez Bodas, A (s.f). La relación terapeuta consultante. Hacia un vinculo nosotros  
*Desde “El Enfoque Holístico Centrado en la Persona”*

Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR).

(s.f). *Proyectos integrales preventivos: Mediaciones teórico-metodológicas para las comunidades educativas*. Gobierno de la Nación Argentina, página 8-9.

Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-proyectos-integrales-preventivos.pdf>

Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el

Narcotráfico (2014). Sexto estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media: *Patrones y magnitud del consumo: diagnóstico Región Centro, 1-163. Boletín N°4*. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/11/oad\\_2014\\_sexto\\_estudio\\_sobre\\_consumo\\_de\\_sustancias psicoactivas\\_en\\_estudiantes\\_de\\_ensenanza media diagnostico region centro.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/11/oad_2014_sexto_estudio_sobre_consumo_de_sustancias psicoactivas_en_estudiantes_de_ensenanza_media_diagnostico_region_centro.pdf)

SEDRONAR. (2019). Abordaje integral de los consumos problemáticos. Secretaría de

Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/10/oad\\_2019\\_modelo\\_de\\_abordaje\\_integral\\_territorial\\_de\\_los\\_consumos\\_problematicos\\_una\\_experiencia\\_de\\_politica\\_publica.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/10/oad_2019_modelo_de_abordaje_integral_territorial_de_los_consumos_problematicos_una_experiencia_de_politica_publica.pdf)

Seligman, M. E. P. (2006). *La auténtica felicidad* (2° ed.). Barcelona: Ediciones B

Seligman, M. E. P. (2011). *La vida que florece*. Barcelona: Ediciones B.

Trujillo, F. (2015). *Aprendizaje basado en proyectos: Infantil, Primaria y Secundaria*.

Madrid, España: Ministerio de Educación, Cultura y Transporte. Recuperado de:

<https://elibro.net/es/ereader/biblioues21/114145?page=151>

Universidad siglo (2021). *Construyendo Ecosistemas Educativos*. 4° edición del

Congreso Inova Educa 2021. Recuperado de: [https://21.edu.ar/noticias/vivimos-](https://21.edu.ar/noticias/vivimos-un-inspirador-congreso-innova-educa-21-enfocado-en-la-construccion-de-ecosistemas-educativos)

[un-inspirador-congreso-innova-educa-21-enfocado-en-la-construccion-de-](https://21.edu.ar/noticias/vivimos-un-inspirador-congreso-innova-educa-21-enfocado-en-la-construccion-de-ecosistemas-educativos)

[ecosistemas-educativos](https://21.edu.ar/noticias/vivimos-un-inspirador-congreso-innova-educa-21-enfocado-en-la-construccion-de-ecosistemas-educativos)

Universidad Siglo 21 (s.f), *Instituto Educativo Nuestra Señora de Las Mercedes*. Sistema


de Aprendizaje Multimedial, Módulo Cero (0). Recuperado de:


[https://siglo21.instructure.com/courses/36754/pages/plan-de-intervencion-](https://siglo21.instructure.com/courses/36754/pages/plan-de-intervencion-modulo-0)

[modulo-0](https://siglo21.instructure.com/courses/36754/pages/plan-de-intervencion-modulo-0)

## Anexos 1: Secuencia de las actividades

El primer encuentro consta de dos (2) partes: presentación del plan y primer taller.

<b>Presentación del plan al personal docente (primera parte)</b> 	
<b>Temas:</b>	Consumo problemático de sustancias y promoción de un ecosistema de bienestar
<b>Objetivo:</b>	Presentar la secuencia de los talleres a los docentes de la INSM
<b>Tiempo:</b>	30 minutos
<b>Destinatarios:</b>	Personal docente del INSM
<b>Responsables:</b>	Equipos de conducción, orientación psicopedagógica, pastoral y Licenciada en educación
<b>Recursos:</b>	Proyector, pantalla, audio, Wi-Fi
<b>Espacio:</b>	SUM
<b>Descripción:</b>	esta actividad está pensada para presentar los talleres, y las personas que serán los responsables de su implementación.
<b>Desarrollo:</b>	Las autoridades de la institución darán los saludos iniciales y presentarán a las personas que acompañarán la implementación del plan de intervención. Además, explicarán brevemente la importancia del plan, su propósito, perspectiva y modalidad de taller. Por último, se aclararán las expectativas que se esperan lograr y se propondrá un espacio para que los participantes realicen preguntas, aportes y expresen sus inquietudes sobre la propuesta. También se explicarán los canales de comunicación abiertos para todo el personal.
<b>Cierre:</b>	Saludos finales a cargo del equipo pastoral, que motivará a los docentes que inicien la secuencia de talleres.
<b>Evaluación:</b>	ver anexo
<b>Instrumento:</b>	Cuestionario en formulario Google y la observación de la participación de los docentes.
<b>Indicador específico:</b>	Que el 80 % de los docentes sientan satisfacción con la presentación y tengan una participación activa.

<b>Taller 1 (segunda parte)</b> 	
<b>Una intencionalidad transformadora</b>	
<b>Temas:</b>	Uso, abuso, dependencia y prevención
<b>Objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sensibilizar y concientizar al docente sobre la importancia de su rol en la prevención del consumo problemático.</li> <li>● Comprender los conceptos básicos para el abordaje del consumo problemático.</li> </ul>
<b>Tiempo:</b>	90 minutos
<b>Destinatarios:</b>	personal docente del INSM
<b>Responsables:</b>	Licenciada en educación
<b>Recursos:</b>	cartulinas (para realizar las tarjetas), marcadores, cinta de color, canción "A mil", papel afiche, celular, audio, proyector y pantalla, notebook, internet, Wi-Fi, Power Point con los conceptos.
<b>Espacio:</b>	SUM
<b>Descripción:</b>	este taller busca sensibilizar y concientizar sobre la importancia de rol docente en la prevención del consumo de sustancias, como una intencionalidad transformadora. Este espacio permitirá la introspección personal y el intercambio de ideas entre los docentes, fortaleciendo así su comprensión y compromiso con el tema tratado.

**Desarrollo:****Primer momento:**

Se comienza el taller con una bienvenida a los participantes.

A continuación, se propone una dinámica inicial:

Cada docente recibirá una tarjeta y un marcador. Se les invitará a escribir una palabra o frase que asocien con el concepto de prevención.

Luego, se les pedirá a los docentes que formen un círculo en el centro del salón y se presenten (nombre, curso y asignatura). Además, se les invitará a compartir la palabra o frase que escribieron y expliquen brevemente por qué la eligieron.

Después, se les propondrá unir su palabra o frase con la del docente que tienen al lado, formando entre todos unos banderines que se colocarán en el salón. Este gesto simboliza que la prevención del consumo problemático es más efectiva cuando se trabaja en conjunto.

**Segundo momento:**

En este momento, se les propondrá a los docentes que se dividan en equipos. Luego, se les pedirá que escuchen la canción "A mil" y lean el texto "Rescate".

PLAY LIST MÚSICA

Por Gastón Ibáñez  
gibanez@donbosco.org.ar

**ARTISTA:**  
Cruzando el Charco

**ÁLBUM:**  
A mil (2017)

**A mil**

Hoy te vi tan mal,  
los ojos tan lejos  
y te quise hablar,  
pero no te encuentro.

Hoy reina el silencio  
y la panca asema.  
Nos queda un momento,  
sé que hoy te toca.

Quiero rescatarte pero estás a mil,  
alguien te robó la calma  
y me queda claro que te vas de mí,  
eso me duele en el alma.

Hoy te tengo así,  
los ojos enfrente.  
No soy tu país,  
ni vos mi presidente.

Quiero hacerte bien,  
todo lo que pasa  
y puedas entender,  
que se enfrió tu casa.

**Rescatate**

Te ví, te sentí, te llamé, te escuché, pero vos estabas a mil. Tu vida no para de dar vueltas y parece que no podés detenerla. Estás inmerso en un mundo sin recreo. Hacer la tuya, la de cada uno, es la primera solución que aparece y envuelve; y cuando te quiero decir que frenés me resulta complicado: ya no te siento acá.

Cada uno en la suya, buscando lo que conviene. A veces esa es la directiva que nos da nuestro mundo, nuestros adultos, e incluso entre nosotros mismos, los jóvenes. Construir algo en común que nos invite a tener en cuenta al otro, caminar junto a él, llorar y reír; ya es una propuesta difícil de llevar adelante. Es más sencillo y parecería incluso "más libre" que cada uno siga, que cada uno patee; porque la intervención de otro nos incomoda, nos hace ver lo que no queremos ver —o no podemos— por estar "a mil".

"Alguien te robó la calma... y eso me duele en el alma". Cuantas veces necesitamos de ese otro, pero "está en otra", la sintonía que teníamos se perdió. O nosotros mismos que escapamos cuando alguien nos necesita. Y eso duele, duele en el corazón porque se siente la indiferencia.

Hay que romper esa rueda del olvidarme del otro, y que él se olvide de mí. Hay algo adentro nuestro que nos dice: esto no puede terminar así, ¡te necesito!

Aferrémonos a este pedido sintiendo que la vida está hecha para ser compartida, que la indiferencia enfría nuestra casa. Reconozcámonos como hermanos y hermanas buscando transformar en bello lo que nos rodea. Que nos hablemos y nos encontremos, que nos miremos y nos completemos, que cuando compartamos nadie nos robe la calma y dejemos de estar a mil. •

Fuente: material extraído del Boletín salesiano N ° 747, junio 2019.

Después de escuchar la canción y leer el texto, se abrirá un espacio para el diálogo y la reflexión. Se invitará a cada docente a registrar sus vivencias en un afiche y compartirlas con su equipo. Algunas preguntas guía para la reflexión pueden ser:

¿Qué sentiste al escuchar la canción?

¿Qué te impactó más?

¿Qué te transmite la canción?

¿Qué relación ves entre la canción y tu labor docente?

¿De qué manera interpela tu "ser docente"?

**Tercer momento:**

Se presentan siguientes conceptos:

[https://www.canva.com/design/DAGWTqHzD9c/2Yw\\_FJfqLte5K02cEM-j1w/view?utm\\_content=DAGWTqHzD9c&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link&utm\\_source=editor](https://www.canva.com/design/DAGWTqHzD9c/2Yw_FJfqLte5K02cEM-j1w/view?utm_content=DAGWTqHzD9c&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=editor)

- **Consumo problemático**
- **Uso-abuso- dependencia**
- **Concepto de salud (OMS)**
- **Prevención**

**Cuarto momento:** se propone a los docentes que, en equipos, creen un video o audio en el que expresen qué acciones preventivas pueden transformar el ecosistema educativo del INSM en un escenario más seguro y saludable.

**Aclaración:** El video debe tener una duración de entre tres y cinco minutos.

Al finalizar, se compartirán las producciones, y se invitará a cada docente a expresar, con una sola palabra, lo que sintió al ver el video.

Esta dinámica busca fomentar la creatividad y el compromiso de los docentes en la creación de un entorno educativo positivo y seguro.

**Cierre:** el equipo pastoral cierra el taller con una oración, agradeciendo a todos los participantes por su dedicación y compromiso. Este cierre tiene como objetivo fortalecer el sentido de comunidad y gratitud, resaltando el valor de la colaboración y el esfuerzo conjunto en la promoción de un entorno educativo saludable.

**Evaluación:** ver anexo

**Instrumento:** Escala de medición Likert y la producción del video.

**Indicador específico:** que un 80 % de los docentes demuestran una comprensión y actitud positiva hacia la prevención del consumo problemático de sustancias

<b>Taller 2</b>	
<b>Factores de riesgo y protección</b>	
<b>Temas:</b>	Factores de riesgo y protección
<b>Objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocer y analizar los factores de riesgos y protección de los estudiantes.</li> </ul>
<b>Tiempo:</b>	120 minutos
<b>Destinatarios:</b>	Personal docente del INSM
<b>Responsables:</b>	Licenciada en educación y un integrante del equipo de orientación psicopedagógica
<b>Recursos:</b>	video de Lisa, herramienta digital Canva y Word Wall, correo electrónico Gmail de los participantes, material teórico, proyector, pantalla, audio y notebook.
<b>Espacio:</b>	SUM
<b>Descripción:</b>	Este taller invita a los docentes a una participación activa, crítica y reflexiva sobre el contexto complejo y los factores de riesgo que afectan a los alumnos del INSM. Este espacio de reflexión les permitirá idear y crear nuevos escenarios más significativos para sus estudiantes.
<b>Desarrollo:</b>	
<b>Primer momento:</b>	



Damos la bienvenida a este nuevo taller y realizamos una breve recapitulación de los conceptos desarrollados en el taller anterior. Posteriormente, presentamos el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=bgvDkPZeifc>



Después de ver el video, se les pedirá que compartan brevemente sus reflexiones:

¿Qué sentiste al ver este video?

¿Crees que tiene alguna relación con lo que les sucede a tus estudiantes?

**Segundo momento:**

Se propone a los docentes realizar una lluvia de ideas utilizando la herramienta digital Canva para:


- Definir factores de riesgo y factores de protección.
- Elaborar un listado de los factores de riesgo y de protección que se observan en los estudiantes del INSM.

**Tercer momento:**

En este momento, se presenta a los docentes el material teórico y se les propone que se dividan en equipos. Una vez formados los grupos, se les pide que participen en una actividad utilizando la herramienta Word Wall, donde cada equipo seleccionará uno de los siguientes factores de protección: **Autoestima-Resiliencia-Ternura-Carisma antoniano- Autenticidad del docente- Empatía- Aceptación positiva incondicional.**

**Wordwall** Crea mejores lecciones de forma más rápida Mis ac

0:18



Enlace: <https://wordwall.net/play/81808/513/488>

Enlace del material teórico:

[https://www.canva.com/design/DAGWtpruSxM/Qepi40CBrmCqz847yP0GoQ/view?utm\\_content=DAGWtpruSxM&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link&utm\\_source=editor](https://www.canva.com/design/DAGWtpruSxM/Qepi40CBrmCqz847yP0GoQ/view?utm_content=DAGWtpruSxM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=editor)

Una vez seleccionado el factor de protección, los equipos tendrán 15 minutos para leer el material que incluye los factores de protección y fortalezas. Luego, deberán crear, de forma colaborativa, un gesto, una estrofa de una canción, una frase, una imagen o un dibujo que represente el significado de ese factor de protección y cómo lo aplicarían con sus estudiantes.

Posteriormente, se llevará a cabo una puesta en común donde cada equipo compartirá sus producciones.

**Cierre:**

Se pondrá música instrumental de fondo, que incluya momentos de calma, sonidos intensos y luego retorne a la calma. A continuación, se pedirá a los docentes que formen un círculo, cierren los ojos y se ubiquen mentalmente en el aula y piensen: *en el rostro de ese estudiante que continuamente los interpela y que sienten que necesita de su ayuda y su presencia.*


*Qué piensen en una fortaleza de ese joven para poder darse cuenta de su potencial.*

Finalmente, se les solicitará que den un paso adelante para acercarse más, miren al compañero que tienen al lado y expresen, con una sola palabra, lo que sintieron hoy en este taller.


**Evaluación:** ver anexo

**Instrumento:** Escala de medición Likert y la producción propuesta en el tercer momento.

**Indicador específico:** Que un 80% de los docentes reconozcan los factores de protección para pensar estrategias de prevención

<b>Taller 3</b> <b>Mirando mi realidad</b>	
	
<b>Temas:</b> Consumo problemático	
<b>Objetivo:</b> Desarrollar y habilidades y competencias para prevenir y abordar situaciones de consumo problemático.	
<b>Tiempo:</b> 120 minutos	
<b>Destinatarios:</b> Personal docente del INSM	
<b>Responsables:</b> Licenciada en educación y un integrante del equipo de orientación psicopedagógica y el equipo de pastoral	
<b>Recursos:</b> afiches, marcadores, tarjetas con consignas, hojas en blanco, lapiceras, video, material teórico, proyector, pantalla, audio y notebook.	
<b>Espacio:</b> SUM	
<b>Descripción:</b> Este taller invita a los docentes a enfrentar situaciones problemáticas para resolverlas y aprender de manera colaborativa. La resolución de problemas exige la toma de decisiones en equipo, lo que permite evidenciar y aplicar los conocimientos previos de cada participante.	
<b>Primer momento:</b> Se inicia con un saludo y una breve recapitulación de lo que hemos construido juntos hasta el momento. A continuación, se presenta la actividad juego de roles: se les propone a los docentes que se organicen en equipos de seis (6) personas. Luego, se les entregará la siguiente consigna: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Completar la historia para luego representarla. Según lo redactado, los participantes deben distribuirse los roles y preparar la actuación.</li> <li>b) En equipo pensar ¿Cómo actuarían ante tal situación? ¿Cuál es el mensaje que quieren transmitir a sus compañeros?</li> </ul> <p><b>Equipo 1</b> El día lunes, durante mi clase, Alexis ingresó al aula y percibí que tuvo un comportamiento poco común, no respondió al saludo, se sentó y se puso a dormir ...</p> <p><b>Equipo 2</b> En un recreo, me encuentro con un grupo de estudiantes que están hablando en voz baja y mirando algo en sus manos. Al acercarme, me di cuenta que estaban discutiendo sobre...</p> <p><b>Equipo 3</b> Los padres de Franco se presentan en la Institución para decirle al director, que su hijo está internado, y que va hacer una denuncia porque sus compañeros le agregaron Clonazepam en....</p> <p><b>Equipo 4</b> Durante una reunión de docentes, se comenta que varios estudiantes han estado faltando a clases sin justificación. Uno de los docentes menciona que ha visto a algunos de ellos....</p> <p>Cada equipo comparte su representación, y posteriormente, sus vivencias y reflexiones sobre la actividad.</p> <p><b>Segundo momento:</b> A partir de la experiencia anterior, reflexionamos y analizamos qué necesitamos para mejorar nuestras intervenciones educativas en relación con el consumo problemático. Esta reflexión nos permitirá prepararnos adecuadamente para el próximo encuentro con el experto en adicciones:</p> <p>Se propone que, a nivel personal, los docentes reflexionen sobre las siguientes preguntas:</p>	

<p><i>¿Cómo te sentiste en el rol que interpretaste?</i></p> <p><i>¿Qué estrategias consideras que fueron efectivas en el rol docente que observaste?</i></p> <p><i>¿Qué dudas te surgieron?</i></p> <p><i>¿Qué crees que necesitas para mejorar tus habilidades o competencias para abordar el tema del consumo problemático?</i></p> <p><i>¿Las estrategias que se pensaron pueden aplicarse de igual forma a todos los jóvenes que asisten a la institución?</i></p>
<p><b>Cierre:</b> Para finalizar, compartimos nuestras resonancias entre todos, invitando a cada participante a escribir una palabra en un afiche que exprese cómo se sintieron durante el taller. Luego, el equipo pastoral cierra el taller con una oración, agradeciendo a todos por su participación y compromiso. Este cierre busca fortalecer el sentido de comunidad y reflexión, resaltando la importancia del trabajo conjunto en la creación de un entorno educativo positivo y saludable.</p>
<p><b>Evaluación:</b> ver anexo <b>Instrumento:</b> registro de la observación, rubrica y autoevaluación (con las preguntas propuestas en el segundo momento) <b>Indicador específico:</b> Que un 80% de los docentes demuestren una mejora en sus habilidades y competencias para prevenir y abordar situaciones de consumo problemático.</p>

<p><b>Taller 4</b></p> <p><b>Charla – debate con un experto</b></p> 
<p><b>Temas:</b> concepto de salud integral y el abordaje integral en la problemática de consumo de sustancias.</p>
<p><b>Objetivo:</b> Fomentar la reflexión crítica sobre la importancia del rol docente en el abordaje de la prevención del consumo problemático.</p>
<p><b>Tiempo:</b> 120 minutos</p>
<p><b>Destinatarios:</b> Personal docente del INSM</p>
<p><b>Responsables:</b> Licenciada en educación, experto en adicciones, equipos de orientación psicopedagógica y equipo de pastoral</p>
<p><b>Recursos:</b> Video con la canción “Los paisajes”, proyector y pantalla, audio, Wi-Fi, Notebook, marcadores y afiches.</p>
<p><b>Espacio:</b> SUM</p>
<p><b>Descripción:</b> esta actividad propone a los docentes plantear sus dudas sobre el consumo problemático de sustancias en los adolescentes. Es un espacio abierto al diálogo para promover la reflexión crítica de nuestro rol docente.</p>
<p><b>Desarrollo:</b> El taller comienza con un saludo y la presentación del profesional en adicciones, quien desarrollará el concepto de salud integral y destacará las ventajas de un abordaje integral y colaborativo para la transformación de nuestro ecosistema educativo. Los invitará a reflexionar sobre la importancia de su presencia en el acompañamiento a los estudiantes del INSM. Explicará los beneficios del abordaje preventivo con personas significativas que conocen a los jóvenes y al contexto en el cual están inmerso.</p>

La charla será interactiva, proponiéndose un espacio de intercambio donde los docentes podrán realizar preguntas y plantear sus inquietudes sobre el consumo problemático.

Se les propondrá a los docentes que en un afiche escriban:

¿Qué creen que podrían cambiar para mejorar su rol docente frente a la problemática?


**Cierre:**

Para concluir, se proyectará un video con la canción “Los Paisajes” de Soledad Pastorutti, incorporando fotos de los docentes trabajando en talleres anteriores y rostros de jóvenes. Este video servirá como un motivador y agradecimiento por todo el esfuerzo y dedicación puesta en los talleres.


**Evaluación:** ver anexo

**Instrumento:** Escala de medición Likert en formulario Google (Ver anexo) y la observación de la participación de los docentes.

**Indicador específico:** Que al menos el 80% de los docentes puedan reflexionar y reconocer la importancia de su rol docente en la prevención y la promoción de un ecosistema de bienestar para sus alumnos

<b>Taller 5</b>	
<b>Emociones</b>	
	
<b>Temas:</b> Modelo PERMA	
<b>Objetivo:</b>	Desarrollar competencias y habilidades para contribuir en la construcción de un bienestar integral.
<b>Tiempo:</b> 120 minutos	
<b>Destinatarios:</b> Personal docente del INSM	
<b>Responsables:</b> Licenciada en educación, profesor de comunicación, integrante de la pastoral.	
<b>Invitados especiales:</b> jóvenes representantes de la pastoral y el coordinador pastoral	
<b>Recursos:</b> Power Point, notebook, Wi-fi, fichas para registrar lo que se observa, cartulina de colores para realizar tarjetas (10 cm x 10 cm), marcadores y lapiceras.	
<b>Espacio:</b> SUM	
<b>Descripción:</b>	Este taller busca actualizar las miradas de los docentes sobre los jóvenes de la institución, siendo fieles al carisma antoniano, que nos invita a estar siempre atentos a los signos actuales. La propuesta busca acercar a los docentes a los jóvenes, promover el encuentro y fomentar un vínculo basado en la ternura.
<b>Desarrollo:</b>	
<b>Primer momento:</b>	Para esta dinámica inicial de observar, describir y participar, se solicitará la colaboración del coordinador de pastoral y de un profesor del departamento de comunicación. Se les transmitirá previamente la idea para que inviten a los jóvenes a organizarse y realizar una breve actuación, en la cual expresen diferentes emociones a través de sus rostros y cuerpos.
<b>Emociones:</b> asco, enfado, miedo, culpa, tristeza, alegría, calma, ansiedad, vergüenza, envidia y tedio.	
	Los docentes deberán observar y describir en una ficha lo que perciben en los jóvenes durante la actuación, para luego compartir sus observaciones con sus compañeros. Una vez que los jóvenes terminen la representación, se les pedirá a los docentes que expresen con una frase lo que les transmitieron los jóvenes.

<p>La invitación especial de estos jóvenes tiene como objetivo actualizar las miradas que se tienen sobre ellos en esta institución, para ser fieles al carisma antoniano, que nos propone estar siempre atento al a los signos actuales.</p> <p>Esta propuesta busca que los docentes se acerquen a los jóvenes, salgan a su encuentro para acortar la distancia y promuevan un vínculo basado en la ternura.</p> <p>Por último, se invitará a los jóvenes a seguir participando en el segundo momento.</p> <p><b>Segundo momento:</b> Se definirá el concepto de emoción y sentimiento. Además, se presentará el Modelo PERMA junto con sus ventajas.</p> <p><b>Tercer momento:</b> Los jóvenes se integrarán a los equipos para expresar sus necesidades concretas y sugerencias. Mientras tanto, los docentes pondrán en práctica su escucha empática, la observación y el registro de las ideas. Todo este material será considerado para el diseño de estrategias de bienestar.</p>
<p><b>Cierre:</b> El encuentro finaliza con la intervención de un integrante del equipo de pastoral. Se entregará a cada participante un papel de color para que escriban un mensaje de gratitud por el día de hoy. Estos mensajes serán luego pegados en una de las paredes visibles de la institución, creando así un mural de agradecimientos.</p> <p>Este cierre tiene como objetivo fomentar un ambiente de reconocimiento y gratitud, celebrando la participación y el compromiso de todos los presentes.</p> <p>Aclaración: la idea del muro de gratitud fue extraída de la Universidad Tecmilenio.</p>
<p><b>Evaluación:</b> ver anexo</p> <p><b>Instrumento:</b> escala de Likert</p> <p><b>Indicador específico:</b> El 80% de los docentes demuestre una comprensión del modelo PERMA.</p>

<b>Taller 6</b> <b>Creando ecosistemas educativos de bienestar</b>		
<b>Temas:</b>	Modelo PERMA- Diseño de actividades	
<b>Objetivo:</b>	Integrar el modelo PERMA en el diseño de actividades para promover el bienestar integral de la comunidad educativa INSM.	
<b>Tiempo:</b>	120 minutos	
<b>Destinatarios:</b>	Personal docente del INSM	
<b>Responsables:</b>	Licenciada en educación	
<b>Recursos:</b>	Proyector, pantalla, fichas de registro, tarjetas, listado de sugerencias y necesidades (jóvenes encuentro anterior), guía de preguntas, material teórico, Power Point, Notebook, Wi-fi, marcadores, lapiceras, hojas en blanco.	
<b>Espacio:</b>	SUM	
<b>Descripción:</b>	Este taller promueve la integración del modelo PERMA a estrategias educativas de prevención para promover el bienestar educativo integral. Presenta actividades que fomentan la reflexión crítica y la participación colaborativa de los participantes para crear nuevos escenarios saludables en la INSM.	
<b>Desarrollo:</b>	<p><b>Primer momento:</b> Comenzamos el taller con una breve recapitulación del taller anterior. A continuación, se presenta la siguiente consigna: Piensa y comparte con tu compañero de la derecha:</p>	

¿Qué día vivido te gustaría repetir todos los días de tu vida?

¿Por qué es tan especial ese día?

Luego, en círculo, compartimos entre todos la emoción que motivó ese pensamiento:

¿Es positiva o negativa?

¿Te causó malestar o bienestar?

Esta actividad busca fomentar la reflexión personal y el intercambio de experiencias significativas entre los participantes.

Segundo momento:

A continuación, les proponemos que piensen en una propuesta educativa para crear vínculos que promuevan emociones positivas y el desarrollo humano de los estudiantes, aplicando los elementos del modelo PERMA.

Para ello, se propone una división en equipos a partir de los siguientes conceptos:

**Equipo 1:** emociones positivas + resiliencia

**Equipo 2:** logros + perseverancia

**Equipo 3:** involucramiento (compromiso) + fortaleza

**Equipo 4:** búsqueda de sentido a la vida

**Equipo 5:** relaciones positivas + comunicación asertiva

**Aclaración importante:**

En una ficha, cada integrante del equipo deberá escribir su nombre, ya que se necesitará para el encuentro siguiente.

Una vez divididos en equipos, se les entregarán las sugerencias y necesidades de los jóvenes de la institución recopiladas en el taller anterior y las siguientes preguntas para responder y pensar una propuesta con su respectiva fundamentación.

¿Qué se quiere hacer? Propuesta.

¿Para qué se quiere hacer?

¿Para quién es?

¿Dónde se quiere hacer?

¿Cuándo se quiere hacer actividad? ¿por cuánto tiempo?

¿por qué eligió esta actividad?

¿Quiénes serían ser los responsables?

Se presentarán algunas propuestas, que pueden ser seleccionadas o servir de inspiración para otras ideas:

- **Convivencia**
- **Jornada saludable**
- **Campamento de dos días**
- **Velada nocturna**
- **Talleres de emociones**




Código con material para realizar proyectos

Luego, se llevará a cabo la puesta en común de las producciones. Posteriormente, se propondrá una votación para elegir dos propuestas, que serán desarrolladas de forma colaborativa en el próximo taller.

**Cierre:**

El equipo de pastoral cierra con una oración y un agradecimiento a todos los participantes por su compromiso social y participación colaborativa. Este momento final busca reforzar el sentido de comunidad y gratitud, resaltando el esfuerzo conjunto para crear un entorno educativo positivo y enriquecedor.
<b>Evaluación:</b> <b>Instrumento:</b> Rubrica y la producción de la propuesta <b>Indicador específico:</b> Que el 80% de los docentes apliquen el modelo PERMA en estrategias educativas para promover el bienestar integral en los adolescentes del INSM.

<b>Taller 7</b> <b>Creando un ecosistema educativo de bienestar</b>	
<b>Temas:</b> Ecosistema de bienestar	
<b>Objetivo:</b> Organizar dos propuestas para realizar en la comunidad educativa.	
<b>Tiempo:</b> 120 minutos	
<b>Destinatarios:</b> Personal docente del INSM	
<b>Responsables:</b> Licenciada en educación, equipo pastoral y de orientación psicopedagógica.	
<b>Recursos:</b> Propuestas realizadas en el taller anterior, proyector, pantalla, audio, afiches, marcadores, lapiceras y hojas.	
<b>Espacio:</b> SUM	
<b>Descripción:</b> Este taller invita a la reflexión del rol docente y a la puesta en proceso de estrategias educativas que promueven un ecosistema de bienestar integral para los estudiantes del INSM.	
<b>Desarrollo:</b>	
<b>Primer momento:</b> Se saluda a los participantes y se realiza una breve recapitulación de los avances logrados hasta el momento. A continuación, se plantea la siguiente pregunta para compartir y debatir entre todos:  ¿Qué es lo más importante que necesitamos como docentes para abordar preventivamente el consumo de sustancias? <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Ser un especialista en adicciones.</i></li> <li>● <i>Ser un especialista en la asignatura que impartimos (química, matemáticas, geografía, etc.).</i></li> <li>● <i>Ser un especialista en vínculos y emociones.</i></li> <li>● <i>Ser un especialista en...</i></li> </ul>	
<b>Segundo momento:</b> El equipo pastoral y SOP de la casa dan los lineamientos principales para la organización de la propuesta planteada en el taller anterior:  ¿Qué queremos hacer? ¿Por qué se quiere hacer? Considerar la problemática, necesidades y sugerencias de los estudiantes. ¿Para qué se quiere hacer? ¿Qué objetivos se quiere alcanzar? ¿Cuándo se quiere hacer? Respetando la división en equipos, se les propone pensar en una actividad para avanzar con la propuesta: ¿Cómo se quiere hacer? Diseño de las actividades.	

En caso de ser necesario, cada equipo puede revisar la ficha en la que registraron sus nombres. Luego, se presentan las actividades diseñadas al resto de los compañeros. A continuación, entre todos votamos para evaluar si son viables y se sugieren cambios o ajustes.

**Tercer momento:**

Considerando las actividades planteadas, el equipo pastoral y el SOP promueven la distribución de las tareas por equipos según la colaboración que realizará cada docente:

Equipo de coordinación: que facilitará en todo momento la propuesta, sorteando obstáculos que se presentan, promoviendo el cumplimiento del cronograma de actividades, realizará reuniones para ir coordinando las actividades, verificará que cada equipo cumpla con los objetivos propuestos.

Equipo animación: se encarga de motivar (juegos, canciones, momentos de reflexión) y presentar las actividades diseñadas. En caso de ser necesario podrán modificar las actividades según las necesidades.

Equipo organizador de recursos: se encargará de gestionar los materiales, los espacios para realizar la propuesta, audio, musicalización, micrófonos, notebook.

Equipo organizador desayuno, almuerzo y merienda: alimentos o refrigerios en caso de ser necesarios.

Equipo de difusión y comunicación: se encargará de la invitación, manejar los tiempos en la propuesta, sacar fotos y crear videos mientras se realizan las actividades.

**Cierre:**


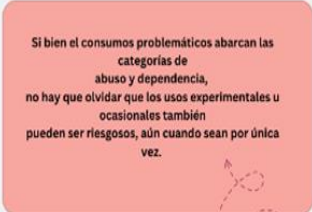
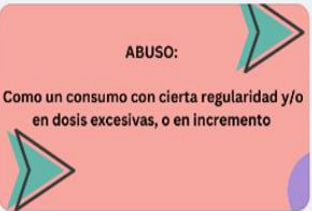

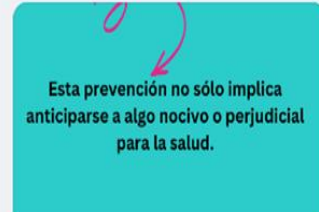


Para el cierre, se comparten vivencias registradas por dos integrantes del equipo pastoral mediante un celular, capturando momentos mientras los docentes trabajan en equipo. Luego, el taller se cierra con un tema musical, creando un ambiente de reflexión y celebración.

Finalmente, se agradece a todos los participantes por su compromiso y colaboración activa.

**Evaluación:**

**Instrumento:** Rubrica y evaluación incorporada (presentación de la propuesta)

**Indicador específico:** Que un 80% de los docentes puedan organizar e implementar las propuestas que promuevan un ecosistema de bienestar.

 <p><b>TALLER 1</b> INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES UNQUILLO, CORDOBA 2024</p>	 <p><b>UN ABORDAJE PREVENTIVO</b> CONCEPTOS BASICOS</p>	 <p>La OMS define la droga "Una sustancia que, introducida en un organismo vivo, modifica una o varias de sus funciones"</p>
1	2	3
 <p><b>Los consumos problemáticos:</b> afectan negativamente en forma ocasional o crónica de una o más áreas vitales como: la salud física o mental, las relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos), las relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio) la relación con la ley</p>	 <p>Si bien el consumo problemático abarca las categorías de abuso y dependencia, no hay que olvidar que los usos experimentales u ocasionales también pueden ser riesgosos, aún cuando sean por única vez.</p>	 <p>Según la OMS "la salud es un estado de bienestar integral que abarca aspectos físicos, mentales y sociales, y no se limita únicamente a la ausencia de enfermedades".</p>
7	8	9
 <p><b>EXPERIMENTACIÓN y/o USO:</b> Como la utilización de sustancias de forma ocasional, experimental, recreativa.</p>	 <p><b>ABUSO:</b> Como un consumo con cierta regularidad y/o en dosis excesivas, o en incremento</p>	 <p><b>DEPENDENCIA:</b> Instancia en la que las personas no pueden prescindir de una sustancia o de una actividad, que se consume o se realiza de forma continuada en el tiempo y de manera compulsiva, generando progresión en el daño.</p>
4	5	6
 <p>Entender la Prevención dentro de la Promoción de la salud nos permite una mirada amplia de la problemática, promoviendo alternativas y hábitos de vida saludables. Nos enfocamos en fortalecer las habilidades psicosociales de las personas y/o su comunidad para el mejoramiento de la salud integral.</p>	 <p>La salud es una construcción colectiva que: • transforma la realidad de las personas al ofrecerles diferentes alternativas, donde puedan expresarse y se escuchados. • debe estar fundamentada en principios de derechos humanos, valorando la dignidad y diversidad de cada adolescente.</p>	 <p>Para pensar estrategias de intervención, prevención y acompañamiento para adolescentes es importante considerar a la prevención como una acción con intencionalidad transformadora.</p>
10	11	12
 <p>Esta prevención no sólo implica anticiparse a algo nocivo o perjudicial para la salud.</p>	 <p>Esta prevención implica tener en cuenta la realidad actual y construir a partir de ella y en comunidad un ecosistemas de bienestar</p>	 <p>Un ecosistema de bienestar: fortalece el desarrollo humano, creando espacios de concientización significativos y alternativos a los cotidianos donde los adolescentes se puedan expresar, construir vínculos saludables y desarrollarse integralmente, tanto en la dimensión individual como social</p>
13	14	15

INSTITUTO MUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES -  
UMBUULLO, CORDOBA 2024

TALLER 5

# MODELO PERMA

1

SENTIMIENTOS

Es el resultado de la suma de una emoción más un pensamiento.

Son subjetivos y personales, y están influenciados por nuestras creencias, valores y experiencias individuales.

2

EMOCIONES

- Son respuestas automáticas y naturales que experimentamos en relación a un estímulo externo o interno.
- Son reacciones rápidas y automáticas que involucran cambios físicos y mentales.
- Son universales y se han desarrollado a lo largo de la evolución humana para ayudarnos a sobrevivir y adaptarnos al entorno.

3

La psicología positiva

Pone el foco en las fortalezas humanas, las que nos permiten aprender a disfrutar, ser alegres, generosos, serenos, solidarios y optimistas

4

## ¿QUÉ ES EL MODELO PERMA?

Este modelo fue creado por Martin Seligman, considerado el principal fundador y padre de la Psicología Positiva.

5

PERMA

constituye un acrónimo que incluye los 5 elementos

- Emoción positiva (P)
- Compromiso (E)
- Relaciones positivas (R)
- Significado (M)
- Realización (A)

7

### Emoción positiva (P)

Son aquellas que permiten a un ser humano crecer y estar más cerca de la felicidad. Pueden cultivarse internamente o aprenderse de manera externa. Aquí se incluyen la alegría, el amor, la satisfacción, la esperanza, la gratitud o la compasión.

8

### Compromiso (E) Engagement

Se demuestra en las actividades que se realizan o en ejercicios como la atención plena o mindfulness.

Pone en práctica las fortalezas personales con el objetivo de desarrollar un mayor número de experiencias óptimas, de flujo de conciencia.

9

### Significado (M)

Incluye el sentido de la vida y el desarrollo de objetivos que van más allá de uno mismo. Es importante hacer una distinción entre propósito y sentido vital, donde el propósito se relaciona más con objetivos y el sentido con el lugar y la función que ocupa en el mundo.

10

### Realización (A)

Sentido del logro  
Establecer metas que nos motiven a conseguirlas.

11

Las emociones positivas pueden ser sobre el

Pasado	Presente	Futuro
satisfacción alegría orgullo serenidad	alegría calma, entusiasmo placer estas emociones son lo que la mayoría de la gente suele llamar «felicidad»	optimismo esperanza fe confianza

12

En el ámbito educativo, la Psicología Positiva se aplica a través de la Educación Positiva, que busca crear un ecosistema Educativos de bienestar.

13

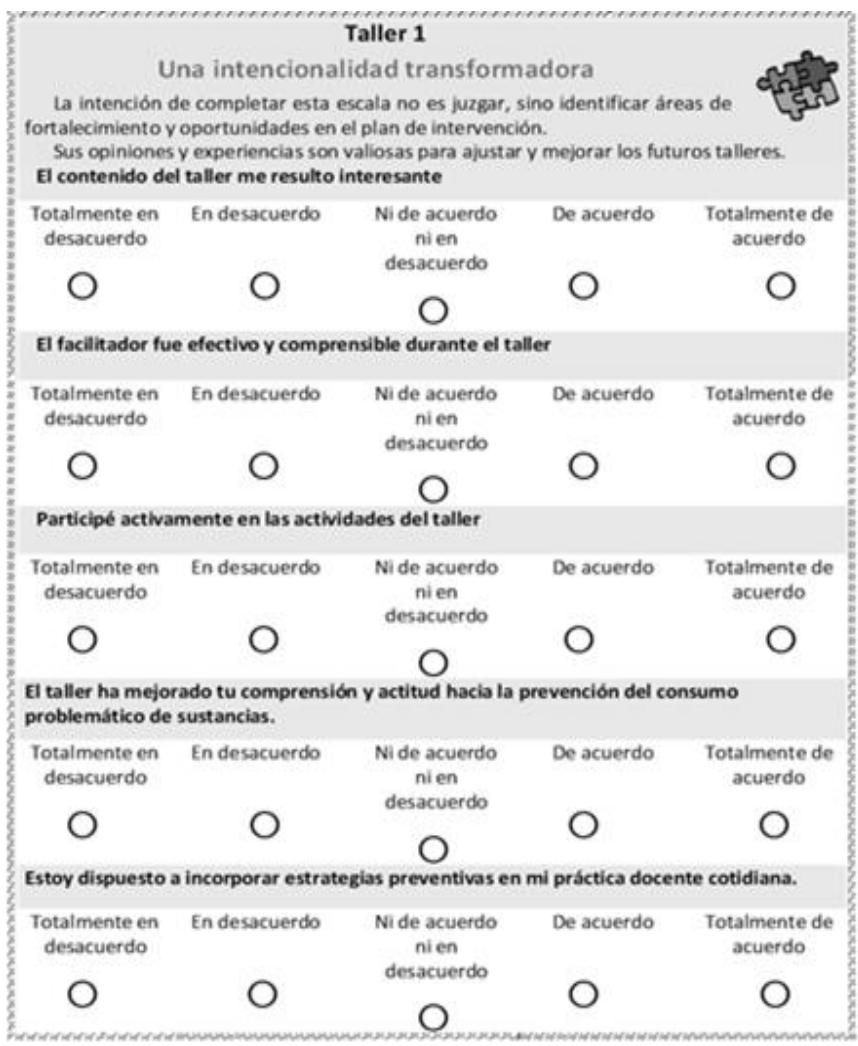
Este ecosistema educativo de bienestar debe posibilitar al joven su crecimiento y desarrollo personal, para que pueda tomar decisiones conscientes y responsables que le permitan alcanzar el bienestar emocional, y así vivir una vida plena y saludable en libertad.

14

# MUCHAS GRACIAS

15

## Anexo 2: Instrumentos de evaluación

<b>Actividad 1: presentación del plan a la Institución</b>																																																		
<b>Destinatarios:</b> equipos de conducción, psicopedagógico y pastoral de la INSM.																																																		
<b>Instrumento:</b> entrevista abierta cualitativa no estructurada																																																		
Para iniciar se sugieren las siguientes preguntas: ¿La propuesta del taller aborda adecuadamente la necesidad planteada por ustedes? ¿Los contenidos sobre la temática están bien organizados y son relevantes? ¿El material teórico y las estrategias didácticas son apropiados para llevar adelante el plan? ¿Qué sugerencias de mejoras pueden realizar para el plan?																																																		
<b>Actividad 2: presentación del plan de capacitación</b>																																																		
<b>Instrumento:</b> formulario Google con cuestionario <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScLB0jOQoPCbYI8NEjblGTYA2yaq_ki9vnVJvx-nCXZb5M1YQ/viewform?usp=preview">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScLB0jOQoPCbYI8NEjblGTYA2yaq_ki9vnVJvx-nCXZb5M1YQ/viewform?usp=preview</a>																																																		
<b>Actividad 3: Taller 1</b>																																																		
<b>Destinatarios:</b> docentes del INSM.																																																		
<b>Instrumento 1:</b> escala de Likert																																																		
 <p><b>Taller 1</b>  <b>Una intencionalidad transformadora</b>          La intención de completar esta escala no es juzgar, sino identificar áreas de fortalecimiento y oportunidades en el plan de intervención.          Sus opiniones y experiencias son valiosas para ajustar y mejorar los futuros talleres.</p> <p><b>El contenido del taller me resulto interesante</b></p> <table border="0"> <tr> <td>Totalmente en desacuerdo</td> <td>En desacuerdo</td> <td>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</td> <td>De acuerdo</td> <td>Totalmente de acuerdo</td> </tr> <tr> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> </tr> </table> <p><b>El facilitador fue efectivo y comprensible durante el taller</b></p> <table border="0"> <tr> <td>Totalmente en desacuerdo</td> <td>En desacuerdo</td> <td>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</td> <td>De acuerdo</td> <td>Totalmente de acuerdo</td> </tr> <tr> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> </tr> </table> <p><b>Participé activamente en las actividades del taller</b></p> <table border="0"> <tr> <td>Totalmente en desacuerdo</td> <td>En desacuerdo</td> <td>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</td> <td>De acuerdo</td> <td>Totalmente de acuerdo</td> </tr> <tr> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> </tr> </table> <p><b>El taller ha mejorado tu comprensión y actitud hacia la prevención del consumo problemático de sustancias.</b></p> <table border="0"> <tr> <td>Totalmente en desacuerdo</td> <td>En desacuerdo</td> <td>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</td> <td>De acuerdo</td> <td>Totalmente de acuerdo</td> </tr> <tr> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> </tr> </table> <p><b>Estoy dispuesto a incorporar estrategias preventivas en mi práctica docente cotidiana.</b></p> <table border="0"> <tr> <td>Totalmente en desacuerdo</td> <td>En desacuerdo</td> <td>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</td> <td>De acuerdo</td> <td>Totalmente de acuerdo</td> </tr> <tr> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> <td><input type="radio"/></td> </tr> </table>	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo																																														
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>																																														
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo																																														
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>																																														
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo																																														
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>																																														
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo																																														
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>																																														
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo																																														
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>																																														
<b>Instrumento 2:</b> producción de video o audio creado en el desarrollo de la actividad.																																																		


### Actividad 4: Taller 2

Instrumento: Escala de medición de Likert

**Taller 2 – INSM 2024**

**Los factores de protección**

La intención de completar esta escala no es juzgar, sino identificar áreas de fortalecimiento y oportunidades en el plan de intervención.  
Sus opiniones y experiencias son valiosas para ajustar y mejorar los futuros talleres.



**El contenido del taller me resulto interesante**

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**El facilitador fue efectivo y comprensible durante el taller**

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**Participé activamente en las actividades del taller**

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**Los factores de protección son relevantes para prevenir el consumo problemático de sustancias**

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**Estoy dispuesto a incorporar los factores de protección a estrategias preventivas.**

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### Actividad 5: Taller 3

Instrumento 1: rubrica

<b>INSM -2024</b> <b>TALLER 3</b> <b>Rubrica para evaluar el juego de roles</b>					
Criterios a evaluar	Insuficiente 1	Regular 2	Bien 3	Excelente 4	Valoración
<b>Participación activa y significativa</b>	No participa o su participación es mínima	Participa de manera regular pero no aporta ideas significativas.	Participa de manera activa y aporta ideas significativas.	Participa de manera muy activa y aporta ideas altamente significativas. Criterios de Evaluación	
<b>Colaboración y trabajo en equipo</b>	No colabora y dificulta el trabajo del equipo.	Colabora de forma limitada y no contribuye al logro del objetivo.	Colabora de manera efectiva y contribuye al logro del objetivo del juego de roles.	Colabora de manera muy efectiva y contribuye al logro del objetivo del juego de roles.	
<b>Comprensión del rol asignado</b>	No comprende su rol y no logra representarlo.	Comprende parcialmente su rol y tiene dificultades para representarlo.	Comprende totalmente su rol y lo representa de manera efectiva.	Comprende profundamente su rol y lo representa de manera excepcionalmente efectiva.	
<b>Organización y estructura</b>	No presenta un trabajo organizado y estructurado.	Presenta un trabajo organizado y estructurado, pero con algunas debilidades.	Presenta un trabajo organizado y estructurado de manera efectiva.	El trabajo está muy bien organizado y estructurado de manera excepcionalmente efectiva.	

Instrumento 2: autoevaluación del participante con preguntas para reflexionar sobre su rol docente (ver actividad del taller 3).

**Instrumento 3** : observación directa de dos (2) integrantes del equipo de orientación psicopedagógica.

**Actividad 6: Taller 4**

**Instrumento 1:** escala Likert con formulario Google.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfSaBAiDlpisUvr8LgOeaDPUVmanY0twrWw5-8AQds4xY5SWg/viewform?usp=header>

**Instrumento 2:** observación directa del equipo de conducción

**Actividad 7: Taller 5**

**Instrumento 1:** escala Likert

Taller 5 – INSM 2024				
MODELO PERMA				
<p>La intención de completar esta escala no es juzgar, sino identificar áreas de fortalecimiento y oportunidades en el plan de intervención. Sus opiniones y experiencias son valiosas para ajustar y mejorar los futuros talleres.</p>				
<b>El contenido del taller me resulto interesante y comprensible</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>El facilitador fue efectivo y comprensible durante el taller</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Participé activamente en las actividades del taller</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Logre escuchar empáticamente las sugerencia y necesidades de los jóvenes</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Logre registrar de forma clara las sugerencias y necesidades de los jóvenes</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>La presencia de los jóvenes me motivó para diseñar estrategias educativas de bienestar</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**Actividad 8 y 9: Taller 6 y 7**

Instrumento 1: rubrica

<b>INSM - 2024</b> <b>TALLER 6 Y 7</b> <b>CREANDO ECOSISTEMAS DE BIENESTAR</b> 					
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Excelente 4 puntos</b>	<b>Bueno 3 puntos</b>	<b>Mejorable 2 puntos</b>	<b>Insuficiente 1 punto</b>	<b>Valoración total</b>
<b>Comprensión del modelo PERMA</b>	Demuestra una comprensión profunda y detallada.	Demuestra una comprensión completa.	Demuestra una comprensión parcial.	No demuestra comprensión.	
<b>Aplicabilidad de los contenidos del modelo PERMA</b>	Aplica el modelo de manera muy efectiva, integrándolo en múltiples estrategias educativas.	Aplica el modelo de manera efectiva en estrategias educativas.	Aplica el modelo de forma limitada y con poca efectividad.	No aplica el modelo en estrategias educativas.	
<b>Organización clara y flexible de la propuesta</b>	La propuesta está muy bien organizada y es muy flexible, adaptándose a diversas situaciones.	La propuesta está bien organizada y es flexible.	La propuesta tiene una organización básica y flexibilidad limitada.	La propuesta no está organizada ni es flexible.	
<b>Trabajo colaborativo</b>	Lidera y facilita de manera excepcional la creación colaborativa de la estrategia.	Participa activamente en la creación de la estrategia junto con otros.	Participa de manera limitada en la creación de la estrategia.	No participa en la creación de la estrategia de forma colaborativa.	

Instrumento 2: producción y presentación de la propuesta

Instrumento 3: evaluación incorporada

**Actividad: Evaluación final del plan de intervención****Instrumento 1: portafolio**

Se coleccionarán: fotos de las experiencias, producciones (videos, afiches) registro de observaciones y comentarios, como así también todos los instrumentos de evaluaciones relevados. Me permitirá corroborar los aprendizajes para la confección del informe final.

Instrumento 2: registros de observación del equipo de conducción realizado durante los talleres.


Instrumento 3: lista de asistencia para cada una de las actividades propuestas en las cuales constará:

**Instituto Nuestra Señora de las Mercedes****Listado de asistencia**

Taller:..... Fecha:.....

<b>Apellido/s y nombre/s</b>	<b>DNI °</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Firma</b>

## Instrumento 4: escala de Likert

<b>INSM -2024</b> <b>Talleres</b> <b>Creando Ecosistemas de bienestar</b> 				
<b>El contenido del taller fue claro y comprensible.</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>El taller proporcionó información útil y relevante para diseñar estrategias didácticas para promover un ecosistema de bienestar integral.</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Las estrategias presentadas en el taller son aplicables a mi entorno educativo.</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>La dinámica del taller fomentó la participación activa</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Me sentí cómodo/a participando en las actividades del taller</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Recomendaría estos talleres a otros docentes.</b>				
Totalmente en desacuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Me sentí cómodo/a participando en las actividades del taller</b>				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>